1251

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BADILLO	GULLOSO	YENIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 45743696

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL ● EXTRANJERO ○ PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 06 AÑO 1973

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 3-#18-80 BRR,CENTRO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MORALES

TELÉFONO 3142319204 EMAIL: yenisbg2818@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 1991

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

1240

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COOTRAMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MORALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3135691963	DÍA 02 MES 03 AÑO 2007	DÍA 31 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONDUCTOR		MORALES-BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

1241

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	18	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

12 42

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 45.743.696
BADILLO GULLOSO
APELLIDOS
YENIS
NOMBRES





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1973
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-MAY-1992 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0504400-00910516-F-0045743696-20170606 00556 47210799

1243

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:33:54 PM horas del 07/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **45743696**

Apellidos y Nombres: **BADILLO GULLOSO YENIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-mc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

144

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de mayo de 2026, a las 14:38:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45743696
Código de Verificación	45743696260307143813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

125

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

1246

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/04/2026 10:10:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45743696** y Nombre: **YENIS BADILLO GULLOSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137806821** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1247

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293976105

PIB
09:48:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENIS BADILLO GULLOSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45743696:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1248

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:36 horas del 08/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45743696,** Apellidos y Nombres **BADILLO GULLOSO YENIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AMOVIDA**, con NIT **901203448-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

1244

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45743696 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/04/2026 12:47 PM

Código Verificación: **MLB9UYAK4G**

Válida hasta: **27/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

125

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YENIS BADILLO GULLOSO

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E T.I. N° 45.743.696 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLIVAR	MORALES

Dirección: CRA 3 # 18-80 BRR CENTRO Teléfonos: 3142319204

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995: **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORRO	297-894696-94	AGUACHICA/CESAR	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MORALES.BOLIVAR 28/04/2026

CIUDAD Y FECHA

SIGEP

1252

Certificación
Bancaria

Martes, 28 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YENIS BADILLO GULLOSO GULLOSO identificado(a) con CC 45743696, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	29789466694	2018-02-19	Activo	****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a contactenosfraudes@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141248901046

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 5 7 4 3 6 9 6 — 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja — 2 9

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	45743696

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BADILLO	GULLOSO	YENIS	

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: CR 3 18 80 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: yenisbg2818@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 1 9 2 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 1	2 0 2 1 0 8 0 5	4 2 9 0	2 0 2 1 0 9 0 4		4 2 1 0 5 6 2 1		3 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2026-04-28 / 01:24:12PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: BADILLO GULLOSO YENIS

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-04-2026 01:24:48PM

NO CERTIFICADO SIN COSTO

1254

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESAP

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CORTES	**ROMERO**	***ORLANDO***

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAÍS ○ No. **91434116**

SEXO: F ○ M ● — NACIONALIDAD: COL ● EXTRANJERO ○ — PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 0 8 MES 1 0 AÑO 1 9 5 9

PAÍS: **COLOMBIA**

DEPTO: **BOLIVAR**

MUNICIPIO: **MORALES**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: **BRR CENTRO CRA 3#18-80**

PAÍS: **COLOMBIA** DEPTO: **BOLIVAR**

MUNICIPIO: **MORALES**

TELÉFONO **3107013099** EMAIL **orlandocort73@gmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA						SECUNDARIA			MEDIA		TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA											FECHA DE GRADO
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	X 11	MES 1 1 AÑO 1 9 8 7

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) **TL** (TECNOLOGICA) **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL(SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA: REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**).

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

1295

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COOTRAMOR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLIVAR	MORALES	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3135691963	DÍA 02 MES 03 AÑO 2007	DÍA 31 MES 03 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONDUCTOR		MORALES-BOLIVAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	18	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95)

f. Hernando Cortés R.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1257

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.434.116**

CORTES ROMERO
APELLIDOS

ORLANDO
NOMBRES

Orlando Cortés R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1969**
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1987 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0504400-00296876-M-0091434116-20110327 **00254**0R00A 1 34152981

1258

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ORLANDO CORTES ROMERO identificado con Cedula de Ciudadania No. 91434116. presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar

Primer Nombre:	ORLANDO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	CORTES
Segundo Apellido:	ROMERO
Tipo Documento:	Cedula de Ciudadania
Numero Documento:	91434116
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Abril de 2026. a las 5:53:35 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2026 04:51:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91434116** y Nombre: **ORLANDO CORTES ROMERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137544335** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

1260

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:50:09 PM horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91434116**

Apellidos y Nombres: **CORTES ROMERO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia
Bogotá D.C.
Atención administrativa
Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext 33552 (Bogotá)
Fuera del país: 018000 91 5 112
Email: dijin.atencion@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

126

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:56:44 horas del 01/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91434116,**
Apellidos y Nombres **CORTES ROMERO ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AMOVIDA**, con NIT **901203448-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

1262

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293767796

P98
16:54:26
Hoja 1 de 01

Bogotá D.C. 01 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO CORTES ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91434116,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector publico, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes**. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1263

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de abril de 2026, a las 16:52:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91434116
Código de Verificación	914341162604011652l7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

[illegible]

1264

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91434116 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/04/2026 06:39 PM

Código Verificación: **DUQCAX1VTJ**

Válida hasta: **30/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

1265

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ORLANDO CORTES ROMERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91434116,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de abril de 2026

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

1266

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141244038544

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 3 4 1 1 6 1 — DV: 7

12. Dirección seccional: 2 9

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 7

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 9 1 4 3 4 1 1 6

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. Tipo: 1 6 9

29. Departamento: Santander — 6 8

30. Ciudad/Municipio: Barrancabermeja — 0 8 1

31. Primer apellido: CORTES

32. Segundo apellido: ROMERO

33. Primer nombre: ORLANDO

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Bolívar — 1 3

40. Ciudad/Municipio: Morales — 4 7 3

41. Dirección principal: CR 3 18 80 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: orlandocor573@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 0 7 0 1 3 0 9 9

45. Teléfono 2: 3 1 4 2 3 1 9 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	Ocupación			
46. Código: 0 1 4 1	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 1 0 1	48. Fecha inicio actividad: 2 1 1 9 9 9 0 1 0 1	49. Código: 1 2	50. Código: 1 2	51. Código:	52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio: 1 2 3

57. Modo:

58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario- RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2026-04-01 / 08:03:53PM

La información suministrada a través del presente RUT, al momento de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) debe ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se iniciarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Por tanto del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al momento de actualizar el trámite se validará la información relacionada y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Fecha del sistema:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

66A. Nombre: CORTES ROMERO ORLANDO

66B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-04-2026 08:04:0

1267

sigep | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO ORLANDO CORTES ROMERO

IDENTIFICADO CON C.C.X C.E T.I. N° 91.434.116 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

Pais	COLOMBIA	Departamento	BOLIVAR	Municipio	MORALES
Dirección	CRA 3#18-80 BRR CENTRO			Teléfonos	3107013090

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995 **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** QUE LOS UN COS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORRO	297-661179-59	AGUACHICA/CESAR	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1268

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C C.E T.I	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Orlando Portos R.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MORALES BOLIVAR 01/04/2026

CIUDAD Y FECHA

1269

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	DESDE LAS 24 HORAS DEL	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2025-06-24	2025-06-25	2026-06-24

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
15080063057910000	LPL324	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2776	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	CHEVROLET	DOBLE CABINA CON PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
COLORADO

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
LWNF222861180	9BG148DK0PC427663	9BG148DK0PC427663	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD/DEPARTAMENTO TOMADOR
BADILLO GUILLOSO. YENIS	3142319204	CC	45743696	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	SUCURSAL EMPRESA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13682	0	BARBOSA

TARIFA	TARIFA SOAT	DERECHO A CLAUSTRO	IVA SOAT
910	$ 414900	$ 21600	$ 2400

PRIMAS POR AUTOMÓVIL

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y FÚNEBRES

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

TOTAL A PAGAR

$ 638800

FIRMA AUTORIZADA

Maria del Pilar [illegible]
CC 63 [illegible] 303
CEL. 317 [illegible]

VALOR	
263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68	
8,77	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
180	
750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2044 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

-Es obligatorio portar la póliza de SOAT en original al medio de entrega entregado ante La Previsora S.A.
-La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Usted podrá presentarla en las siguientes modalidades: impresión física en papel de seguridad (obligatorio físico en caso contar también con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se podrá descargar del correo electrónico y/o el enviado a su línea con la consulta, ubicado por La Previsora S.A.
-En caso de ser extranjero(a), usted al pasaje marque desde su teléfono móvil *2545 para recibir la asistencia inmediata.

Se debe imprimir la póliza que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, los autoridades de tránsito se la pueden solicitar en cualquier momento.
-Recuerde verificar que su póliza esté registrada en el RUNT.
-Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el costo por todos los daños de la atención de las víctimas del accidente.
-Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora, ya que no requiere acudir a terceros.

Cláusula de Exoneración de Pólizas

En cumplimiento con la disposición de la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y independiente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando el momento de registrar la misma en el RUNT, el [illegible]

Notificación Datos

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros para que consulte, almacene, actualice la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, cumplimiento y ejecución de las pólizas que he adquirido, todo lo relacionado con este canal para estudios estadísticos internos de la compañía de mercadeo, ofrecer campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con bajo interés que tengan en cuenta de otras ramas de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a los aseguradores, a no ser los aseguren en el futuro así como novedades, retenciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, al cual consiento y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que en mi no informado que, como Titular mi información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar más otras personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado con mi tratamiento, ser informado sobre el uso que de mis datos a las mismas presente quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder de forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 8-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3482525, y que para más [illegible]

1270

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 91434116

ORLANDO CORTES [illegible]

05-10-1969

A+

31-08-2020

[illegible]

SIST SICPAL TTDyTTE AGSACHICA



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
	CLASE Y SERVICIO	VENCE	RESTRICC
B2	AUTOMOVIL, AUTOCAMION, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	30-08-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, AUTOCAMION, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	30-08-2031	PUBLICO





ESTA LICENCIA NO VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03006711660

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032161119

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LPL324	CHEVROLET	COLORADO	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.776	BLANCO NIEBLA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR	RSG	VIN
LWN F222981180	N	9BG148DK0PC427663

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9BG148DK0PC427663	N	9BG148DK0PC427663	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACIÓN

BADILLO GUILLOSO YENIS — C.C. 45743686

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
462822000790184	I	29/11/2022	4

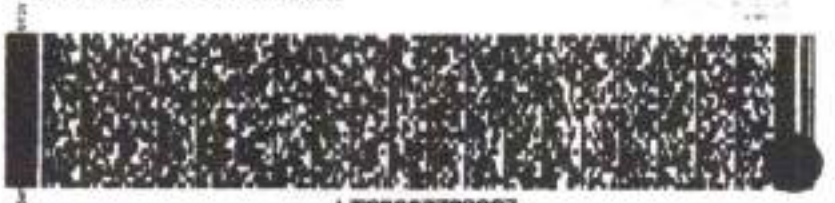
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - CHEVYPLAN S A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/07/2024	04/07/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT03007783367

FUNDACIÓN amovida

(272

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE NO 2026-04-001

Entre los suscritos a saber: **YENIS BADILLO GULLOSO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 45.743.696 de Morales, Bolívar, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, de una parte, y de la otra **MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.065.626.787 de Valledupar, Cesar, actuando como Representante Legal de la **FUNDACIÓN AMOVIDA** identificada con NIT No. 901.2033.448-6, y quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** se celebra el presente contrato de transporte terrestre de carga, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El CONTRATISTA se obliga a transportar toda carga que le entregue el CONTRATANTE durante toda la vigencia del presente contrato, ya sea por vehículo completo o carga fraccionada, con la totalidad o parte de su parque móvil.

SEGUNDA: Valor del contrato. El presente contrato tendrá un valor de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MCTE. ($30.618.000)** el cual será pagado en rentas mensuales de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($10.206.000)** que se pagará de manera anticipada, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

TERCERA Destinación. El CONTRATISTA prestará el servicio de transporte de carga para el funcionamiento y desarrollo únicamente las actividades relacionadas con el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACION No. CVA-002-2026 suscrito entre el MUNICIPIO DE MORALES y la FUNDACION AMOVIDA, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN CONDICIONES DE VIDA DIGNA, HÁBITOS SALUDABLES, ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DURANTE EL AÑO 2026., y no podrá ceder ni subarrendar total o parcialmente el bien sin autorización previa del arrendador salvo los casos señalados en el artículo 523 del Código de Comercio.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es de TRES (03) meses contados a partir del día PRIMERO (01) del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026), prorrogables automáticamente por el mismo termino del contrato inicial, si ninguna de las partes manifiesta su intención de terminarlo, mediante aviso escrito dirigido a la otra parte, con treinta días de antelación a la fecha de terminación del contrato o de sus prorrogas.

QUINTA. Conducción. El vehículo automotor será conducido por ORLANDO CORTES ROMERO, para el fin descrito en la cláusula tercera del presente contrato.

SEXTA. Obligaciones del contratista. Mientras esté en servicio del CONTRATANTE, el CONTRATISTA será responsable de:

1. Verificar el estado de la mercancía, carga o paquete a Transportar.
2. Si se recibe, la mercancía, carga o paquete expedir la remese de carga y documentos necesarios para el transporte.
3. Transportar la carga, mercancía y/o paquete a su destino en las condiciones y tiempos publicados en la página web de la empresa.
4. Velar por la custodia, cuidado e integridad de la carga, mercancía y/o paquetes durante el transporte y hasta la entrega en destino.
5. Verificar el peso, medida o cuenta de la carga, mercancía y/o paquete, de igual forma entregar al usuario.
6. Reconocer y pagar las perdidas, daños y averías de la carga, mercancía o paquete que se ocasionen en el transporte y sean por causas imputables a la empresa.
7. Constituir pólizas que aseguren la carga, mercancía y/o paquete transportada.
8. Por cualquier daño causado al vehículo o con este sobre propiedad de terceros durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.
9. Por los daños causados con el vehículo automotor a terceras personas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.

10. Por todas las infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte cometidas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.
11. Mantener en buen estado el vehículo automotor.
12. Realizar el pago del seguro SOAT, el cual tiene como obligación mantenerlo siempre vigente, así como mantener al día los demás documentos requeridos para la correcta prestación del servicio.
13. Dar uso al mismo, de manera exclusiva para el fin por el cual fue contratado.

DÉCIMA. Obligaciones del contratante: Estas corresponden a:

1. Entregar la carga, mercancía y/o paquete al CONTRATISTA en perfecto estado y en un embalaje adecuado para el transporte, conforme a la clase o material de la carga y/o mercancías.
2. Informar y declarar el contenido y valor real de la carga, mercancía y/o paquete entregado a transportar.
3. Aportar los documentos necesarios para el transporte ante el requerimiento de las autoridades competentes. So pena de acciones administrativas y/o legales que generen la retención y/o decomiso de la carga, mercancía y/o paquete. Caso en el cual el CONTRATISTA no es responsable por los trámites y/o sobrecostos del transporte.
4. Abstenerse de remitir cosas, bienes muebles, cargas, mercancía y/o paquetes prohibidos por el ordenamiento jurídico de Colombia como ejemplo sustancias alucinógenas, explosivos, joyas, armas y demás catalogadas como prohibidas.
5. Suministrar Información verídica, precisa e idónea para hacer la gestión de transporte y entrega de la carga, mercancía y/o paquete entregado al CONTRATISTA.

DÉCIMA PRIMERA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija, dará lugar al CONTRATANTE cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del CONTRATANTE dará derecho al CONTRATISTA a resolver el contrato, a exigir la restituciónInmediata del vehículo automotor, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

DÉCIMA SEGUNDA. Notificaciones: Todos los avisos, notificaciones y comunicaciones entre LAS PARTES en relación con el presente contrato se consideran debidamente efectuados, si lo son por escrito, entregados a mano, o enviados por correo electrónico a la dirección de la parte de quien se trate, indicada a continuación:

EL CONTRATISTA: YENIS BADILLO GULLOSO
Teléfono: 3142319204
Correo Electrónico:
Dirección: Morales, Bolívar
EL CONTRATANTE: MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ
Teléfono: 3128893580
Correo Electrónico: fundaciónamovida@gmail.com
Dirección: CL 15 4 38 OF 104 Valledupar, Cesar

DÉCIMA TERCERA. Cláusula compromisoria. Tribunal de Arbitramento. En caso de conflicto entre las partes de este Contrato de Prestación de Servicio de Transporte, relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, deberá agotarse una diligencia de conciliación ante cualquier entidad autorizada para efectuarla, si esta fracasa, se llevará las diferencias ante un Tribunal de Arbitramento del domicilio del CONTRATANTE, el cual será pagado por el convocante.

DÉCIMA CUARTA. Narcotráfico o lavado de activos. Las PARTES manifiestan de manera expresa que no tiene o ha tenido relación alguna con actividades prohibidas o calificadas por la ley como delictivas. Cualquieras de las PARTES podrá dar por terminada la relación comercial en cualquier tiempo, sin previo aviso y sin que haya lugar al reconocimiento de ningún tipo de indemnización o pago por dicho concepto, en caso que cualquiera de las partes llegare a ser:

i. incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera; o
ii. condenado en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos.

FUNDACIÓN amovida

PARÁGRAFO. El CONTRATISTA manifiesta que el origen del vehículo por medio del cual se realizará la prestación del servicio, es licito y no tiene conexión alguna con actividades relacionadas con lavados de activos y financiación del terrorismo.

DÉCIMA QUINTA. Cumplimiento de la ley, corrupción y antisoborno. EL CONTRATISTA se obliga a no realizar ninguna acción que esté vinculada o pueda vincularse a su relación con EL CONTRATANTE, que implique una violación de las leyes de la República de Colombia, así como EL CONTRATANTE ha no solicitar ninguna acción o servicio que implique una violación a la normativa colombiana vigente.

Para constancia se firma en Morales, Bolívar a los PRIMERO (01) día del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026)

ARRENDATARIO

Miguel M. Delgado.

MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ
C.C. No. 1.065.626.787 de Valledupar
Representante legal
FUNDACION AMOVIDA

ARRENDADOR

YENIS BADILLO GULLOSO
C.C. No. 45.743.696 de Morales, Bolivar.

1275

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	RODRIGUEZ	JEIDER JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (•) C.E () PAS () No. 1041[illegible]204

SEXO: F () M (•)

NACIONALIDAD: COL. (•) EXTRANJERO () PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 16 MES 04 AÑO 1995

PAÍS: Colombia

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MORALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO LOS ANGELES

PAÍS: Colombia DEPTO _____

MUNICIPIO: MORALES - BOLIVAR

TELÉFONO: 3[illegible] EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA						SECUNDARIA			MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA										FECHA DE GRADO
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	MES [] [] AÑO 2011
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		TECNICO OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

1276

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION ANCHIDA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLEDUPAR	CESAR	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 0 1 MES 0 7 AÑO 2 0 2 4	DÍA 0 1 MES 1 0 AÑO 2 0 2 4

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

1277

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (•) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento MORALES - BOLIVAR 18/04/2025

Jeider Vasquez Rodriguez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Guardar como

1228

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.048.995.204
VASQUEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS
JEIDER JESUS

NOMBRES
Jeider Vasquez Rodriguez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1995
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-ABR-2013 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-9504400-00465391-M-1048995204-20130508 0034790467A 1 39602607

1279

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021469775

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FMF480	TOYOTA	HILUX	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.700	GRIS OSCURO MICA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2TR0341776	N	

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
MR0FX29G582701247	N	MR0FX29G582701247	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

ORDOÑEZ BLANCO ADRIANA ALEJANDRA — C.C. 1050761068

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	LIC	FECHA MATRÍCULA	PUERTAS
01630040039501	I	04/03/2008	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
27/10/2008	30/10/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT03004205978

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

1280

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 07:33:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1048995204
Código de Verificación	1048995204260416073313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

1781

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294420295

PIB
07:34:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1048995204.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1282

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:42 AM horas del 16/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1048995204**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ RODRIGUEZ JEIDER JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

- En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

- Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 9400 (Bogotá)
Fuera del país: 018000 910 112
E-mail: oym.ayc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2026 07:36:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1048995204** y Nombre: **JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138328244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

1284

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164900898

(415)7707212489984(8020) 000014116490089 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1048995204	0	Impuestos y Aduanas de Barranquilla 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1048995204

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	RODRIGUEZ	JEIDER	JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal
CR 6 # 11 - 22

42. Correo electrónico jeidervasquezr@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3143620185	3133209985

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	2024 04 12	4923	2024 05 01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

0- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2026-04-15 / 03:35:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre VASQUEZ RODRIGUEZ JEIDER JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 03:35:30PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021469775

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FMF460	TOYOTA	HILUX	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.700	GRIS OSCURO MICA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR
2TR6541776

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
MR0FX29G582701247

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
MR0FX29G582701247

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ORDOÑEZ BLANCO ADRIANA ALEJANDRA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1098761066

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
01639040639501

I/E
I

FECHA IMPORT
04/09/2008

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRICULA
27/10/2008

FECHA EXP. LIC. TTO
30/10/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT03004205978

Powered by CamScanner

1286

(28)

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE PAGOS

CIUDAD Y FECHA: Morales - Bolivar, 30 de abril de 2026
PARA: Programa de Adulto Mayor / Tesoreria
Yo, **JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadania No. **1.048.995.204**, actuando en nombre propio, por medio del presente documento manifiesto mi voluntad libre y espontánea de **AUTORIZAR** el pago de los honorarios, subsidios o cualquier emolumento derivado de las actividades realizadas por mi persona dentro del **Programa de Adulto Mayor**, a favor de un tercero.
En virtud de lo anterior, solicito que dichos pagos sean cedidos y consignados a la siguiente persona:

Información del Beneficiario	Detalles
Nombre Completo	YENIS LORENA CARPIO PARRA
Identificación	C.C. 1.052.186.343
Entidad Bancaria	Bancolombia
Tipo de Cuenta	Cuenta de Ahorros
Número de Cuenta	91293509226

Esta autorización de cesión de pago tiene validez para las actividades correspondientes al periodo de ejecución del contrato en cuestión y eximo a la entidad de cualquier responsabilidad derivada de la ejecución de este pago a la cuenta anteriormente mencionada.jh

Jeider Vasquez R...
JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.048.995.204

ACEPTACIÓN DEL BENEFICIARIO:

Lorena Carpio Parra
YENIS LORENA CARPIO PARRA
C.C. 1.052.186.343

1288

Certificación
Bancaria

Domingo, 18 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YENIS LORENA CARPIO PARRA identificado(a) con CC 1052186343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91293509276	2025 11 01	ACTIVO	*****

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local (+57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (+57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (+57-5) 361 88 88 - Cali - Local (+57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(+1) 1 866 379 97 14

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicita actualizar información de sus productos financieros mediante correos, SMS o llamadas telefónicas. Si recibe un mensaje sospechoso, repórtelo a reportefraude@bancolombia.com.co

FUNDACIÓN amovida

1284

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE NO 2026-04-002

Entre los suscritos a saber: **JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.048.995.204 de Morales, Bolívar, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, de una parte, y de la otra **MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.065.626.787 de Valledupar, Cesar, actuando como Representante Legal de la **FUNDACIÓN AMOVIDA** identificada con NIT No. 901.2033.448-6, y quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** se celebra el presente contrato de transporte terrestre de carga, regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El CONTRATISTA se obliga a transportar toda carga que le entregue el CONTRATANTE durante toda la vigencia del presente contrato, ya sea por vehículo completo o carga fraccionada, con la totalidad o parte de su parque móvil.

SEGUNDA: Valor del contrato. El presente contrato tendrá un valor de **VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($22.842.000)** el cual será pagado en rentas mensuales **de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE ($7.614.000)** que se pagará de manera anticipada, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

TERCERA Destinación. El CONTRATISTA prestará el servicio de transporte de carga para el funcionamiento y desarrollo únicamente las actividades relacionadas con el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACION No. CVA-002-2026 suscrito entre el MUNICIPIO DE MORALES y la FUNDACION AMOVIDA, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN CONDICIONES DE VIDA DIGNA, HÁBITOS SALUDABLES, ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DURANTE EL AÑO 2026, y no podrá ceder ni subarrendar total o parcialmente el bien sin autorización previa del arrendador salvo los casos señalados en el articulo 523 del Códico de Comercio.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es de TRES (03) meses contados a partir del día PRIMERO (01) del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026), prorrogables automáticamente por el mismo termino del contrato inicial, si ninguna de las partes manifiesta su intención de terminarlo, mediante aviso escrito dirigido a la otra parte, con treinta días de antelación a la fecha de terminación del contrato o de sus prorrogas.

QUINTA. Conducción. El vehículo automotor será conducido por DUVAN DIAZ CAMPO, para el fin descrito en la cláusula tercera del presente contrato.

SEXTA. Obligaciones del contratista. Mientras esté en servicio del CONTRATANTE, el CONTRATISTA será responsable de:

1. Verificar el estado de la mercancía, carga o paquete a Transportar.
2. Si se recibe, la mercancía, carga o paquete expedir la remese de carga y documentos necesarios para el transporte.
3. Transportar la carga, mercancía y/o paquete a su destino en las condiciones y tiempos publicados en la página web de la empresa.
4. Velar por la custodia, cuidado e integridad de la carga, mercancía y/o paquetes durante el transporte y hasta la entrega en destino.
5. Verificar el peso, medida o cuenta de la carga, mercancía y/o paquete, de igual forma entregar al usuario.
6. Reconocer y pagar las perdidas, daños y averías de la carga, mercancía o paquete que se ocasionen en el transporte y sean por causas imputables a la empresa.
7. Constituir pólizas que aseguren la carga, mercancía y/o paquete transportada.
8. Por cualquier daño causado al vehículo o con este sobre propiedad de terceros durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.
9. Por los daños causados con el vehículo automotor a terceras personas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.

10. Por todas las infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte cometidas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del CONTRATISTA.
11. Mantener en buen estado el vehículo automotor.
12. Realizar el pago del seguro SOAT, el cual tiene como obligación mantenerlo siempre vigente, así como mantener al día los demás documentos requeridos para la correcta prestación del servicio.
13. Dar uso al mismo, de manera exclusiva para el fin por el cual fue contratado.

DÉCIMA. Obligaciones del contratante: Estas corresponden a:

1. Entregar la carga, mercancía y/o paquete al CONTRATISTA en perfecto estado y en un embalaje adecuado para el transporte, conforme a la clase o material de la carga y/o mercancías.
2. Informar y declarar el contenido y valor real de la carga, mercancía y/o paquete entregado a transportar.
3. Aportar los documentos necesarios para el transporte ante el requerimiento de las autoridades competentes. So pena de acciones administrativas y/o legales que generen la retención y/o decomiso de la carga, mercancía y/o paquete. Caso en el cual el CONTRATISTA no es responsable por los trámites y/o sobrecostos del transporte.
4. Abstenerse de remitir cosas, bienes muebles, cargas, mercancía y/o paquetes prohibidos por el ordenamiento jurídico de Colombia como ejemplo sustancias alucinógenas, explosivos, joyas, armas y demás catalogadas como prohibidas.
5. Suministrar Información verídica, precisa e idónea para hacer la gestión de transporte y entrega de la carga, mercancía y/o paquete entregado al CONTRATISTA.

DÉCIMA PRIMERA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija, dará lugar al CONTRATANTE cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del CONTRATANTE dará derecho al CONTRATISTA a resolver el contrato, a exigir la restituciónInmediata del vehículo automotor, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

DÉCIMA SEGUNDA. Notificaciones: Todos los avisos, notificaciones y comunicaciones entre LAS PARTES en relación con el presente contrato se consideran debidamente efectuados, si lo son por escrito, entregados a mano, o enviados por correo electrónico a la dirección de la parte de quien se trate, indicada a continuación:

EL CONTRATISTA: JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ
Teléfono: 3213711628
Correo Electrónico:
Dirección: Morales, Bolivar
EL CONTRATANTE: MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ
Teléfono: 3128893580
Correo Electrónico: fundaciónamovida@gmail.com
Dirección: CL 15 4 38 OF 104 Valledupar, Cesar

DÉCIMA TERCERA. Cláusula compromisoria. Tribunal de Arbitramento. En caso de conflicto entre las partes de este Contrato de Prestación de Servicio de Transporte, relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, deberá agotarse una diligencia de conciliación ante cualquier entidad autorizada para efectuarla, si esta fracasa, se llevará las diferencias ante un Tribunal de Arbitramento del domicilio del CONTRATANTE, el cual será pagado por el convocante.

DÉCIMA CUARTA. Narcotráfico o lavado de activos. Las PARTES manifiestan de manera expresa que no tiene o ha tenido relación alguna con actividades prohibidas o calificadas por la ley como delictivas. Cualquieras de las PARTES podrá dar por terminada la relación comercial en cualquier tiempo, sin previo aviso y sin que haya lugar al reconocimiento de ningún tipo de indemnización o pago por dicho concepto, en caso que cualquiera de las partes llegare a ser:

i. incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera; o
ii. condenado en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos.

FUNDACIÓN amovida

1204

PARÁGRAFO. El CONTRATISTA manifiesta que el origen del vehículo por medio del cual se realizará la prestación del servicio, es licito y no tiene conexión alguna con actividades relacionadas con lavados de activos y financiación del terrorismo.

DÉCIMA QUINTA. Cumplimiento de la ley, corrupción y antisoborno. EL CONTRATISTA se obliga a no realizar ninguna acción que esté vinculada o pueda vincularse a su relación con EL CONTRATANTE, que implique una violación de las leyes de la República de Colombia, así como EL CONTRATANTE ha no solicitar ninguna acción o servicio que implique una violación a la normativa colombiana vigente.

Para constancia se firma en Morales, Bolívar a los PRIMERO (01) día del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026)

ARRENDATARIO

Miguel M. Delgado.

MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ
C.C. No. 1.065.626.787 de Valledupar
Representante legal
FUNDACION AMOVIDA

ARRENDADOR

Jeider. Vasquez R...

JEIDER JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 1.048.995.204 de Morales, Bolívar.

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

INFORME DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

CENTRO VIDA-MORALES BOLIVAR

ABRIL 2026

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo su labor bajo un enfoque integral, articulando los componentes de alimentación, nutrición, bienestar físico, salud mental, acompañamiento psicosocial y actividades lúdicas, recreativas y de estimulación cognitiva. El compromiso institucional se mantuvo orientado a brindar una atención digna, humanizada y cercana a los adultos mayores del municipio de Morales y sus zonas rurales, promoviendo espacios de participación, integración y bienestar integral. Asimismo, dentro de la estructura organizacional del programa se contempló el eje de nutrición como un componente fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades alimentarias y el seguimiento de las condiciones nutricionales de la población beneficiaria.

En el componente alimentario y nutricional, se realizó de manera continua la elaboración de las órdenes de compra basadas en la lista de mercado establecida, garantizando el abastecimiento oportuno de los insumos necesarios para la preparación de los alimentos ofrecidos a los beneficiarios del programa. De igual manera, se efectuó seguimiento permanente al cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), al Plan de Saneamiento Básico y a los procesos de manipulación y preparación de alimentos, asegurando condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas.

Aunque durante el periodo no se contó con vinculación directa mediante OPS de un profesional en nutrición dentro del Programa Centro Vida, se garantizó el fortalecimiento del eje nutricional mediante articulación y apoyo institucional con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián del municipio, quien brindó acompañamiento en los procesos iniciales relacionados con orientación alimentaria y fortalecimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura dirigidas al personal manipulador de alimentos. Esta articulación permitió continuar desarrollando las acciones requeridas para el adecuado funcionamiento del componente alimentario y nutricional del programa.

En este sentido, se realizaron actividades de socialización y orientación sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), higiene, manipulación adecuada de alimentos y organización de procesos alimentarios, especialmente dirigidas al personal de reciente vinculación dentro del programa, dejando evidencias mediante actas, registros fotográficos y seguimiento institucional. Asimismo, se efectuó la presentación y estructuración de la minuta alimentaria y de las dietas establecidas para la atención de

los adultos mayores durante la vigencia 2026, las cuales orientan la preparación diaria de los alimentos conforme a las necesidades nutricionales de la población beneficiaria.

Las comidas fueron preparadas acorde a las necesidades y requerimientos de la población adulta mayor, promoviendo una alimentación balanceada, adecuada y orientada al bienestar general de los usuarios. Igualmente, se fortalecieron las acciones de seguimiento y control alimentario, buscando garantizar calidad, inocuidad y adecuada atención nutricional dentro del programa.

En el componente psicosocial, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el bienestar emocional de los adultos mayores tanto del área urbana como rural. A través de talleres vivenciales, dinámicas grupales y estrategias lúdico-terapéuticas, se promovió la expresión emocional, la memoria, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo. Entre las actividades realizadas se destacaron "El libro de mi vida", "Pintando emociones", "Historias compartidas", talleres de memoria y agilidad mental, movimiento consciente y actividades de expresión afectiva, generando espacios seguros de participación, integración y fortalecimiento emocional.

Asimismo, se realizaron visitas domiciliarias y atención psicosocial en el Centro Vida, brindando acompañamiento mediante consultas individuales, elaboración de historias clínicas y evaluaciones psicosociales, abordando aspectos relacionados con el perfil social, la conducta, las emociones y el fortalecimiento de la resiliencia emocional de los adultos mayores.

Por otra parte, en el componente físico, recreativo y cultural se ejecutaron actividades enfocadas en la adaptación progresiva al ejercicio físico, la movilidad articular, la integración grupal y la estimulación cognitiva básica. Mediante ejercicios suaves, bailoterapia, gimnasia cerebral, juegos de coordinación, dinámicas recreativas y talleres de equilibrio, se promovió un envejecimiento activo, fortaleciendo la movilidad, la coordinación, el estado de ánimo y la participación social de los beneficiarios. Estas actividades permitieron generar espacios de recreación, sana convivencia y fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Finalmente, se realizó el acompañamiento a los diferentes corregimientos y veredas del municipio para la entrega de paquetes nutricionales a los adultos mayores de la zona rural, garantizando una distribución organizada y oportuna. Durante estas jornadas también se desarrollaron intervenciones psicosociales y actividades grupales orientadas al fortalecimiento de la autoestima, la escucha activa, la convivencia y el cuidado de la salud mental, contribuyendo significativamente al bienestar integral de la población beneficiaria.

2. OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera organizada y detallada las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2026 en el Programa Centro Vida Morales, destacando las acciones ejecutadas en los componentes físico, recreativo, psicosocial, alimentario, nutricional y de enfermería, orientadas al fortalecimiento del bienestar integral, la participación activa, el cuidado de la salud y la promoción de un envejecimiento digno, saludable e inclusivo en la población adulta mayor del área urbana y rural del municipio. Asimismo, evidenciar las acciones desarrolladas dentro del eje de nutrición mediante la articulación institucional con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, fortaleciendo los procesos de orientación alimentaria, manipulación adecuada de alimentos y seguimiento nutricional de los beneficiarios del programa.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la adaptación progresiva de los adultos mayores al programa de □ **Promover la adaptación progresiva de los adultos mayores al programa de actividad** **física:**
Mediante la implementación de ejercicios suaves, movilidad articular, caminatas dirigidas y dinámicas de activación corporal, favoreciendo el acondicionamiento físico inicial y la participación activa de los beneficiarios.

2. Fortalecer la movilidad, coordinación y equilibrio de los adultos mayores:
A través de actividades recreativas, bailoterapia, talleres de equilibrio y ejercicios funcionales adaptados a las capacidades físicas de cada participante, contribuyendo al mantenimiento de la autonomía y prevención de caídas.

3. Estimular las capacidades cognitivas y la agilidad mental:
Por medio de ejercicios de gimnasia cerebral, juegos de memoria, dinámicas de concentración y actividades lúdicas que favorezcan la atención, coordinación bilateral y estimulación mental de los adultos mayores.

4. Fomentar la integración social y el trabajo en equipo:
Mediante dinámicas grupales como juegos recreativos, actividades cooperativas y espacios participativos que fortalezcan la convivencia, el compañerismo y el sentido de pertenencia entre los beneficiarios del programa.

5. Promover espacios de recreación y bienestar emocional: A través de actividades lúdicas, culturales y recreativas que permitan disminuir el estrés, fortalecer el estado de ánimo y generar ambientes de alegría, motivación y sana convivencia.

6. Garantizar el bienestar físico y el autocuidado de los participantes: Mediante la realización de ejercicios de respiración, estiramientos, recuperación física e hidratación al finalizar cada jornada, promoviendo hábitos saludables y prevención de lesiones.

7. Brindar atención integral en salud y seguimiento básico a los adultos mayores: A través de la toma y monitoreo de signos vitales, control de patologías, administración de medicamentos y acompañamiento permanente por parte del personal de enfermería.

8. Fortalecer la atención y el acompañamiento en salud de los residentes del Centro Vida:
Mediante el apoyo en citas médicas, controles de promoción y prevención, exámenes de laboratorio y atención inmediata ante situaciones de urgencia o alteraciones en el estado de salud.

9. Garantizar condiciones adecuadas de alimentación, inocuidad y bienestar nutricional:
A través del suministro oportuno de desayunos, almuerzos, meriendas y cenas, preparados acorde a las necesidades de la población adulta mayor, contribuyendo a su estado nutricional y calidad de vida, así como al fortalecimiento del eje de nutrición mediante el seguimiento a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el Plan de Saneamiento Básico y los procesos adecuados de manipulación de alimentos.

10. Fortalecer el componente nutricional del Programa Centro Vida: Mediante la articulación institucional con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, desarrollando actividades de orientación alimentaria, socialización de Buenas Prácticas de Manufactura, acompañamiento al personal manipulador de alimentos y presentación de la minuta alimentaria y dietas establecidas para la vigencia 2026.

11. Promover la educación y prevención en salud: Mediante charlas y espacios pedagógicos orientados al fortalecimiento de hábitos saludables, prevención de enfermedades crónicas y cuidado integral de la salud física y emocional de los adultos mayores.

12. Fortalecer el acompañamiento psicosocial y emocional de los beneficiarios: A través de actividades vivenciales, espacios de escucha activa, expresión emocional y estrategias grupales que favorezcan la autoestima, la interacción social y el bienestar mental.

13. Generar espacios seguros, participativos e incluyentes para la población adulta mayor:
Mediante el desarrollo de estrategias integrales que promuevan un envejecimiento activo, digno y participativo, fortaleciendo el vínculo institucional y comunitario con los beneficiarios del Programa Centro Vida.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

fundación amovida

Centro Vida

2. PLAN DE ATENCION INTEGRAL CENTRO VIDA



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
CENTRO VIDA MORALES BOLÍVAR 2026

LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO	HORARIO
7:00 am - 9:00 am	Desayuno	7:00 am - 9:00 am	Desayuno	7:00 am - 9:00 am	Descanso	7:00 am - 9:00 am	Desayuno	7:00 am - 9:00 am	Descanso
9:00 am - 9:20 am	Charla dirigida por el profesional en psicología	9:00 am - 10:00 am	Actividad Física y Recreativa	9:00 am - 9:20am	Charla dirigida por el profesional en enfermería	9:00 am - 10:00am	Charla dirigida por el profesional en nutrición	9:00 am - 9:20am	Charla dirigida por el profesional en enfermería
9:20 am - 10:00 am	Actividad Física y Recreativa			9:20am -10:00am	Actividad Física y Recreativa			9:00 am - 10:00am	Actividad Física y Recreativa
10:00 am - 11:30 am	Actividad artística y/o manualidades	10:00 am - 11:30 am	Actividad artística y/o manualidades	10:00 am - 11:30 am	Actividad artística y/o manualidades	10:00 am - 11:30 am	Actividad artística y/o manualidades	10:00 am - 11:30 am	Actividad artística y/o manualidades
11:30 am - 01:00 pm	Almuerzo	11:30 am - 01:00 pm	Almuerzo	11:30 am - 01:00 pm	Almuerzo	11:30 am - 01:00 pm	Almuerzo	11:30 am - 01:00 pm	Almuerzo

*Todos los días hay atención psicológica para nuestros adultos mayores de 8:00 am a 11:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm.
*Los adultos mayores pueden continuar haciendo uso del Centro Vida después del almuerzo, si lo desean, en las mismas horas ya utilizando los diferentes juegos didácticos que se dispongan, en compañía del personal de apoyo artístico y físico recreativo hasta las 4:00 pm.
*Los adultos mayores que residen en el Centro Vida, reciben su paseo diario de 8:00 pm a 9:00 pm.

A continuación, se describen las actividades diarias realizadas en el Centro Vida:

3.1 ALIMENTACION

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo su labor mediante un enfoque integral orientado al bienestar físico, emocional, social, nutricional y mental de los adultos mayores beneficiarios del municipio de Morales y sus zonas rurales. A través de la articulación de los componentes psicosocial, de enfermería, alimentación, nutrición, actividades físicas, recreativas y estimulación cognitiva, se desarrollaron estrategias encaminadas a promover un envejecimiento activo, digno y participativo, garantizando una atención cercana, humanizada y acorde a las necesidades de la población adulta mayor.

En el componente alimentario y nutricional, el Programa Centro Vida fortaleció el eje de nutrición mediante articulación institucional con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, quien brindó acompañamiento y orientación en los procesos relacionados con la alimentación adecuada de los adultos mayores, las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), la manipulación higiénica de alimentos y la organización del componente nutricional para la vigencia 2026. Aunque no se contó con contratación directa mediante OPS de una nutricionista dentro del programa, se garantizó el apoyo nutricional externo como parte fundamental de la estructura organizacional y operativa del Centro Vida.

En este sentido, se desarrollaron jornadas de orientación y acompañamiento dirigidas al personal manipulador de alimentos, especialmente al personal de reciente vinculación, fortaleciendo conocimientos relacionados con higiene alimentaria, lavado adecuado de manos, conservación de alimentos, prevención de contaminación cruzada, manejo correcto de utensilios y cumplimiento de protocolos establecidos en el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura y el Plan de Saneamiento Básico. Estas actividades permitieron reforzar los procesos internos de preparación y distribución de alimentos, garantizando mayor seguridad e inocuidad alimentaria para los beneficiarios del programa.

Asimismo, se realizó la socialización, revisión y estructuración de la minuta alimentaria y de las dietas establecidas para los adultos mayores durante la vigencia 2026, las cuales sirven como guía para la preparación diaria de desayunos, almuerzos, meriendas y cenas, teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales, condiciones de salud y necesidades específicas de la población beneficiaria. De igual manera, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las porciones alimentarias, calidad de los alimentos suministrados y adecuado almacenamiento de los insumos utilizados en la preparación de las comidas.

Como parte del fortalecimiento del componente nutricional, también se realizaron actividades educativas orientadas a promover hábitos de alimentación saludable, hidratación adecuada y prevención de enfermedades asociadas a una mala alimentación en la población adulta mayor. Estas orientaciones contribuyeron al

mejoramiento del bienestar fisico y nutricional de los beneficiarios, promoviendo prácticas saludables tanto dentro del Centro Vida como en los hogares de los usuarios de la zona urbana y rural.

De igual forma, durante las jornadas realizadas en los corregimientos y veredas del municipio, se efectuó la entrega de paquetes nutricionales dirigidos a los adultos mayores beneficiarios de la zona rural, garantizando una distribución organizada, oportuna y acorde a las necesidades nutricionales de esta población. Estos paquetes fueron estructurados teniendo en cuenta las orientaciones y recomendaciones brindadas desde el componente nutricional articulado con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, priorizando alimentos adecuados para contribuir al bienestar, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores. Asimismo, durante estas jornadas se brindaron orientaciones relacionadas con hábitos de alimentación saludable, adecuada conservación de alimentos y fortalecimiento del autocuidado, promoviendo una atención integral y humanizada en las comunidades rurales beneficiarias.

En el componente psicosocial, se implementaron diferentes estrategias lúdicas y terapéuticas enfocadas en el fortalecimiento de la salud mental, la sana convivencia y el bienestar emocional de los usuarios del programa. Entre las actividades desarrolladas se destacaron "El libro de mi vida", orientada a estimular la memoria y resignificar experiencias positivas de la niñez y adolescencia; "Pintando emociones", actividad que favoreció la expresión emocional y la disminución de la ansiedad a través del arte; e "Historias compartidas", mediante la cual se fortalecieron la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo a través de la construcción colectiva de cuentos y anécdotas.

De igual manera, se realizaron talleres de memoria y agilidad mental mediante actividades recreativas como adivinanzas y dinámicas de recordación, permitiendo estimular la memoria a corto y largo plazo, la participación activa y la integración grupal. Asimismo, se desarrolló la actividad "Carta con cariño", enfocada en promover la expresión afectiva, la liberación emocional y el fortalecimiento de vínculos emocionales, generando espacios seguros de escucha y empatía entre los participantes.

En el marco del acompañamiento emocional y psicosocial, se realizaron visitas domiciliarias y atención en el Centro Vida mediante consultas individuales, elaboración de historias clínicas y evaluaciones psicosociales, abordando áreas relacionadas con el perfil social, la personalidad y la observación de la conducta. Estas acciones permitieron fortalecer la gestión emocional, brindar acompañamiento humanizado y contribuir al bienestar mental de los adultos mayores.

Asimismo, se llevaron a cabo intervenciones grupales y jornadas de psicoestimulación integral dirigidas a adultos mayores del área urbana y rural, promoviendo la rehabilitación cognitiva, la sana convivencia y el trabajo en equipo a través de actividades lúdico-culturales. De igual forma, durante la entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas del municipio, se desarrollaron espacios de orientación sobre autoestima,

escucha activa y cuidado de la salud mental, fortaleciendo la participación comunitaria y el bienestar emocional de la población rural beneficiaria.

En relación con el componente físico, recreativo y de integración social, durante el mes de abril se desarrollaron actividades orientadas a la adaptación progresiva al ejercicio físico, la movilidad articular y el fortalecimiento de la coordinación, el equilibrio y la interacción grupal. Las jornadas iniciaron con ejercicios de movilidad articular, caminatas suaves, activación muscular y ejercicios de respiración controlada, contribuyendo a la prevención de lesiones y al acondicionamiento físico funcional de los participantes.

Posteriormente, se realizaron actividades lúdicas y recreativas como el juego de la telaraña con lana, bailoterapia, gimnasia cerebral, dinámicas de concentración y agilidad, trabajo en equipo, coordinación grupal y el taller "Equilibrio en Movimiento", promoviendo la participación activa, la recreación, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Estas actividades generaron impactos positivos en el estado físico, emocional y social de los adultos mayores, favoreciendo la integración, la motivación y el sentido de pertenencia hacia el programa.

Por otra parte, el componente de enfermería mantuvo un acompañamiento permanente a los adultos mayores beneficiarios y residentes del Centro Vida, brindando atención integral mediante monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos, seguimiento de patologías, apoyo emocional y asistencia en actividades básicas de cuidado e higiene personal. Asimismo, se realizaron acompañamientos a citas médicas, controles de promoción y prevención, exámenes de laboratorio y atención oportuna ante situaciones de urgencia presentadas por algunos usuarios del programa.

De igual forma, se garantizó el suministro de alimentación, meriendas y refrigerios a los residentes y beneficiarios, contribuyendo al bienestar general y a la atención adecuada de sus necesidades básicas. Complementariamente, se desarrollaron charlas educativas sobre fortalecimiento óseo, hábitos de alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas, promoviendo el autocuidado y el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.

Finalmente, las acciones desarrolladas durante el mes de abril permitieron consolidar espacios seguros, participativos y humanizados para los adultos mayores del municipio de Morales y sus zonas rurales, fortaleciendo el bienestar integral, la convivencia, la salud física, emocional y nutricional, así como el compromiso institucional del Programa Centro Vida con la dignificación, protección y atención integral de esta población.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida









1302

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

fundación amovida

Centro Vida









ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Fundación amovida

Centro Vida









ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida









FUNDACION AMOVIDA

Valledupar Cesar. NIT 901203446-6 e-mail: fundacionamovida@gmail.com

Tel: 3128893580

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

MINUTA ADULTO MAYOR
CICLO DE MENÚS

Centro Vida

ABRIL						
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
DESAYUNO						
CALDO DE POLLO	HUEVOS REVUELTOS	MOLLEJAS GUISADAS	CARNE DE RES GUISADA	CALDO DE HUEVO	CARNE DE CERDO EN BISTEC	CHANGUA CON HUEVO
AREPA DE BIN	AREPA DE HARINA DE TRIGO CON QUESO	CON EMBUELTOS DE MAIZ	AREPA DE MAÍZ BLANCO TRILLADO CON QUESO	AREPA DE MAIZ DE TRILLADO	CROISSANT DE QUESO	PAN SUANDITO
					AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA	CAFÉ CON LECHE		
					LECHE LIQUIDA	SORBETE DE GUAYABA
					GALLETAS INTEGRALES	PAN INTEGRAL
FRIJOLES GUISADAS						
LOMO DE CERDO A LA PLANCHA		CARNE MOLIDA	SOPITA DE HUESO	MOJARRA	CARNE DE RES EN GOULASH	MUSLITOS DE POLLO GUISADOS
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS TOSTADOS	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	ARROZ DE FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PAPA COCIDA	TAJADAS DE MADURO	MADURO COCIDO	ARROZ	YUCA AL VAPOR	YUCA AL VAPOR	ENSALADA DE PAPA CON VERDURAS (ZANAHORIA, HABICHUELA, MAIZ TIERNO, ARVEJA VERDE, CEBOLLA CABEZONA, CILANTRO) Y HUEVO
	CARNE ENDOLLASH	ENSALADA ROJA	PATACÓN DE PLÁTANO	ENSALADA DE CEBOLLA, TOMATE, PIMENTON	ENSALADA ROJA	
JUGO DE MARACUYA	JUGO DE MORA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE GUANABANA	JUGO DE MORA	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE FRESA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
FRUTA PICADA CON QUESO EN CUBITOS	BOLW DE FRUTAS (BANANO Y MANGO) CON YOGURT	KIWI, PAPAYA Y BANANO CON YOGURT GRIEGO)	BANANO, FRESAS Y YOGURT DE MELOCOTÓN CON HOJUELAS DE AVENA	BALPICÓN DE FRUTAS	KUMIS CON MANGO, FRESA Y BANANO	ENSALADA DE FRUTAS CON QUESO RALLADO
CENA						
CROQUETAS DE CARNE DE RES A LA PLANCHA	PESCADO A LA PLANCHA	HÍGADO ENCEBOLLADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	LOMO DE CERDO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN GOULASH	MUSLITOS DE POLLO GUISADOS
ARROZ PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS TOSTADOS	ENSALADA DE TORNILLO DE COLORES CON ZANAHORIA, ARVEJA VERDE, HABICHUELA Y LECHUGA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PAPA A LA FRANCESA	TOSTONES DE PLÁTANO VERDE	DEDITOS DE YUCA CON QUESO	TAJADA DE PLÁTANO MADURO	CHIPS DE PAPA CRIOLLA	YUCA AL VAPOR	ENSALADA DE PAPA CON VERDURAS (ZANAHORIA, HABICHUELA, MAIZ TIERNO, ARVEJA VERDE, CEBOLLA CABEZONA, CILANTRO) Y HUEVO
HABICHUELAS GUISADAS	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO COHOMBRO, AGUACATE Y CUANTRO	RODAJAS DE TOMATE PINTÓN	(VERDURA CON EL CEREAL)	VERDURAS SALTEADAS (PIMENTON ROJO, ZANAHORIA, BRÓCOLI, CEBOLLA CABEZONA Y CALADA)	ENSALADA ROJA	
JUGO DE MORA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE LULO	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE FRESA

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

MINUTA ADULTO MAYOR
CICLO DE MENUS

Centro Vida

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CALDO DE PAPA CON CARNE	CARNE MOLIDA CON TOMATE Y CEBOLLA	HUEVOS REVUELTOS	CALDO DE CARNE CON PAPA	CALDO DE HUEVO	CARNE DE CERDO EN BISTEC	CHANGUA CON HUEVO
CARNE GUISADA	AREPA DE MAIZ CON QUESO	PLATANO COCIDO	AREPA DE MAIZ BLANCO TRILLADO CON QUESO	AREPA DE HARINA TRIGO	CROISSANT DE QUESO	PAN BLANDITO
EMBUELTOS DE MAIZ	CHOCOLATE CON LECHE	REFRESCO DE AVENA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
CAFÉ CON LECHE						
					LECHE LIQUIDA	SORBETE DE GUAYABA
					GALLETAS INTEGRALES	PAN INTEGRAL
LENTEJAS GUISADAS	PURE DE AUYAMA					
PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	LOMO DE CERDO GUISADO	CARNE HILACHADA	MUSLITOS DE POLLO GUISADOS	PESCADO	CARNE DE RES EN GOULASH	MUSLITOS DE POLLO GUISADOS
ARROZ BLANCO	ARROZ DE PIMENTON	ARROZ CON FIDEOS TOSTADOS	ENSALADA DE TORNILLO DE COLORES CON ZANAHORIA, ARVEJA VERDE, HABICHUELA Y LECHUGA	ARROZ DE FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PAPA A LA FRANCESA	TOSTONES DE PLÁTANO VERDE	TAJADA DE PLÁTANO MADURO	CHIPS DE PAPA CRIOLLA	YUCA AL VAPOR	YUCA AL VAPOR	ENSALADA DE PAPA CON VERDURAS (ZANAHORIA, HABICHUELA, MAIZ TIERNO, ARVEJA VERDE, CEBOLLA CABEZONA, CILANTRO) Y HUEVO
ENSALADA DE ZANAHORIA, CEBOLLA HABICHUELA, PAPA COCIDA	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO COHOMBRO, AGUACATE Y CILANTRO	ENSALADA ROJA	(VERDURA CON EL CEREAL)	ENSALADA DE CEBOLLA, TOMATE, PIMENTON	ENSALADA ROJA	
JUGO DE MORA	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE GUANABANA	JUGO DE MARACUYA	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE FRESA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
FRUTA PICADA CON QUESO EN CUBITOS	BOLIN DE FRUTAS (BANANO Y MANGO) CON YOGURT	KIWI, PAPAYA Y BANANO CON YOGURT GRIEGO)	BANANO, FRESAS Y YOGURT DE MELOCOTÓN CON HOJUELAS DE AVENA	SALPICÓN DE FRUTAS	KUMIS CON MANGO, FRESA Y BANANO	ENSALADA DE FRUTAS CON QUESO RALLADO
CENA						
CROQUETAS DE CARNE DE RES A LA PLANCHA	PESCADO A LA PLANCHA	HIGADO ENCEBOLLADO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	LOMO DE CERDO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN GOULASH	MUSLITOS DE POLLO GUISADOS
ARROZ PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS TOSTADOS	ENSALADA DE TORNILLO DE COLORES CON ZANAHORIA, ARVEJA VERDE, HABICHUELA Y LECHUGA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PAPA A LA FRANCESA	TOSTONES DE PLÁTANO VERDE	DEDITOS DE YUCA CON QUESO	TAJADA DE PLÁTANO MADURO	CHIPS DE PAPA CRIOLLA	YUCA AL VAPOR	ENSALADA DE PAPA CON VERDURAS (ZANAHORIA, HABICHUELA, MAIZ TIERNO, ARVEJA VERDE, CEBOLLA CABEZONA, CILANTRO) Y HUEVO
HABICHUELAS GUISADAS	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO COHOMBRO, AGUACATE Y CILANTRO	RODAJAS DE TOMATE PINTON	(VERDURA CON EL CEREAL)	VERDURAS SALTEADAS (PIMENTON ROJO, ZANAHORIA, BRÓCOLI, CEBOLLA CABEZONA Y CALACIN)	ENSALADA ROJA	
JUGO DE MORA	JUGO DE PIÑA	JUGO DE MARACUYÁ	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE LULO	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE FRESA

1306

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

MINUTA ADULTO MAYOR
CICLO DE MENÚS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Centro Vida

ABRIL						
LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
DESAYUNO						
CALDO DE POLLO	HUEVOS REVUELTOS	SANDWIS DE POLLO, Y QUESO	CALDO DE HUEVO	CARNE MOLIDA	AREPA DE HARINA DE TRIGO CON QUESO	CHANGUA CON HUEVO
AREPA DE MAIZ	AREPA DE HARINA DE TRIGO CON QUESO	BANANO	AREPA DE MAÍZ BLANCO TRILLADO CON QUESO	AREPA DE MAIZ DE TRILLADO		PAN BLANDITO
					AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA COCIDA	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA		
ALMUERZO						
		SOPITA DE VERDURAS				
LOMO DE CERDO GUISADO	PERNIL DE POLLO	CARNE ESMICHADA	HIGADO GUISADO	MOJARRA	CARNE DE RES EN GOULASH	PESCADO
ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ BLANCO	ARROZ DE FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
PAPA COCIDA	YUCA COCIDA	PLATANO MADURO COCIDO	TAJADA DE PLÁTANO MADURO	YUCA AL VAPOR	YUCA AL VAPOR	ENSALADA VERDE
ENSALADA COCIDA DE ZANAHORIA, AVIVHEULA, CEBOLLA	ENSALADA DE PAPA CON VERDURAS (ZANAHORIA, HABICHUELA, MAIZ TIERNO,, CEBOLLA CABEZONA,	ENSALADA DE CEBOLLA BLANCA Y TOMATE	ENSALADA VERDE	ENSALADA DE CEBOLLA, TOMATE, LECHUGA , ZANAHORIA	ENSALADA ROJA	
JUGO DE GUAYABA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE MARACUYÁ	JUGO DE MORA	JUGO DE LULO	JUGO DE GUAYABA	

ACTA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA: Centro Vida – Adulto Mayor
LUGAR: Centro Vida, Morales – Bolivar
FECHA: Abril de 2026
DIRIGIDA A: Manipuladoras de alimentos
ENTIDAD QUE ORIENTA: E.S.E. San Sebastián de Morales
TEMA: Buenas prácticas de manipulación de alimentos y fortalecimiento de hábitos de higiene alimentaria.

En el municipio de Morales, Bolivar, durante el mes de abril de 2026, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a las manipuladoras de alimentos vinculadas al Programa Centro Vida, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la adecuada manipulación, preparación y conservación de los alimentos suministrados a la población adulta mayor beneficiaria del programa.

La actividad fue orientada por personal profesional de la E.S.E. San Sebastián, quienes brindaron recomendaciones y lineamientos enfocados en las buenas prácticas de higiene, lavado correcto de manos, limpieza y desinfección de utensilios y áreas de preparación, conservación adecuada de los alimentos, prevención de contaminación cruzada y manejo responsable de los productos alimenticios.

Durante la jornada también se resaltó la importancia de garantizar una alimentación segura y balanceada para los adultos mayores, promoviendo el compromiso y la responsabilidad del personal encargado de la preparación de los alimentos dentro del programa.

La capacitación se desarrolló de manera participativa, permitiendo resolver inquietudes y reforzar los conocimientos necesarios para continuar ofreciendo un servicio alimentario adecuado, seguro y de calidad a todos los beneficiarios del Centro Vida.

Siendo así, se deja constancia de la realización de esta actividad de fortalecimiento institucional y formación al personal manipulador de alimentos durante el mes de abril de 2026.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

FIRMAN:

ITEM	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YOLEYSI PIMIENTA CAMPO	45775629	Manipuladora	Yoleysi Pimienta Campo
2	ANDREINA ISABEL CRIADO VEGA	1085044816	Manipuladora	Andreina Criado Vega
3	LUISA MERIS DELGADO BADILLO	35478300	Manipuladora	Luisa Delgado B
4	DEYSI BOTERO MONTOYA	45775596	Manipuladora	Deysi Botero M
5	YORLADYS GARZON ROBLES	1048992106	Manipuladora	Yorladys Garzon R
6	JORGE LUIS CRUZ SALAZAR	73022601	Manipulador	Jorge Luis Cruz Salazar
7	YAICELA CLARO CARO	45775551	Manipuladora	Yaicela Claro C

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

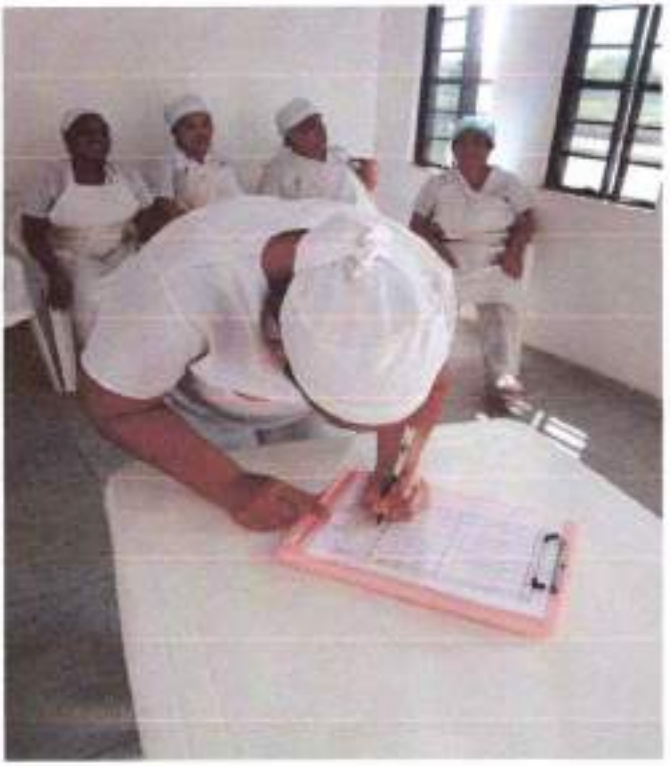
fundación amovida

Centro Vida

CAPACITACION MANIPULADORAS









3.2. SERVICIOS DE SALUD BÁSICA

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo su labor bajo un enfoque integral, articulando los componentes de salud física y mental, acompañamiento psicosocial, atención básica en salud, alimentación, nutrición, estimulación cognitiva, actividades lúdico–recreativas e integración social. El compromiso institucional se mantuvo orientado a brindar una atención digna, cercana y humanizada a los adultos mayores del municipio de Morales y sus zonas rurales, promoviendo espacios de bienestar, participación activa y envejecimiento digno.

En el componente psicosocial, se desarrollaron diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la sana convivencia y la expresión emocional de los adultos mayores. A través de actividades como "El libro de mi vida", los participantes lograron activar la memoria mediante recuerdos significativos de su niñez, adolescencia y experiencias personales, fortaleciendo su autoestima, identidad y procesos de memoria a corto y largo plazo. Asimismo, se implementó la actividad "Pintando emociones", permitiendo a los usuarios expresar sus estados de ánimo a través del dibujo y la socialización voluntaria de sus experiencias, favoreciendo la liberación emocional, la disminución de la ansiedad y el fortalecimiento de la integración grupal.

De igual manera, se desarrolló la actividad "Historias compartidas", donde los adultos mayores participaron en la creación colectiva de cuentos y anécdotas, estimulando la imaginación, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo. Estas estrategias permitieron fortalecer procesos cognitivos como la memoria, el lenguaje y la participación activa, promoviendo además espacios seguros de interacción y convivencia.

En el marco de la atención psicosocial individual, se realizaron visitas domiciliarias y consultas en el Centro Vida, brindando acompañamiento emocional mediante la elaboración de historias clínicas y evaluaciones psicosociales. Durante estas intervenciones se abordaron aspectos relacionados con el perfil social, la personalidad, la conducta y las emociones de los adultos mayores, contribuyendo al fortalecimiento de la resiliencia emocional, la escucha activa y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Asimismo, se llevaron a cabo intervenciones grupales orientadas a la psicoestimulación integral, desarrollando actividades lúdico-culturales y talleres enfocados en la rehabilitación cognitiva, la convivencia armónica, el trabajo en equipo y la participación social. Estas acciones permitieron que los adultos mayores se reconocieran como sujetos activos y valiosos dentro de la comunidad, fortaleciendo los vínculos sociales y promoviendo redes de apoyo emocional.

Como parte de las estrategias de estimulación cognitiva, se desarrolló el taller de memoria y agilidad mental, mediante actividades de adivinanzas, ejercicios de asociación y dinámicas como "El mercado loco", permitiendo fortalecer la memoria a corto y largo

plazo, la concentración y la participación grupal. Igualmente, se realizó la actividad "Carta con cariño", promoviendo la expresión emocional y el fortalecimiento de vínculos afectivos mediante la elaboración de cartas dirigidas a familiares, seres queridos o a Dios, generando espacios de escucha, empatía y bienestar emocional.

En articulación con el bienestar físico y emocional, se implementó la actividad "Movimiento consciente", donde los adultos mayores participaron en ejercicios suaves, estiramientos, técnicas de relajación, respiración profunda y actividades orientadas a fortalecer la conexión entre cuerpo y mente. Estas jornadas contribuyeron a disminuir el estrés, mejorar el estado de ánimo y generar conciencia sobre la importancia del autocuidado físico y emocional.

En el componente de salud básica, alimentación y nutrición, se brindó atención permanente a la población beneficiaria del programa mediante el monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos y acompañamiento a citas médicas, controles de promoción y prevención, laboratorios y hospitalizaciones. Durante el mes se atendieron 76 adultos mayores y se brindó seguimiento continuo a los 7 residentes permanentes del Centro Vida, quienes se mantuvieron en condiciones generales estables.

Dentro de las acciones desarrolladas por el equipo de enfermería, se realizaron controles diarios de tensión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, temperatura y peso, permitiendo identificar y monitorear adultos mayores con patologías como hipertensión y diabetes. Asimismo, se brindaron cuidados básicos relacionados con higiene personal, organización de habitaciones, acompañamiento emocional y vigilancia constante del estado de salud físico y emocional de los residentes.

De igual manera, se fortaleció el componente nutricional mediante articulación institucional con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, quien brindó apoyo y acompañamiento en las actividades relacionadas con orientación alimentaria, manipulación adecuada de alimentos y fortalecimiento del eje de nutrición dentro del programa. Aunque no se contó con contratación directa mediante OPS de una nutricionista, se garantizó apoyo nutricional externo para el adecuado funcionamiento del componente alimentario y nutricional del Centro Vida.

En este sentido, se realizaron jornadas de orientación dirigidas al personal manipulador de alimentos, especialmente al personal de reciente vinculación, abordando temas relacionados con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), higiene y desinfección de áreas, adecuada conservación de alimentos, prevención de contaminación cruzada y manejo seguro de utensilios y alimentos. Estas actividades permitieron fortalecer la calidad e inocuidad de los procesos alimentarios desarrollados dentro del programa.

Asimismo, se realizó la socialización y estructuración de la minuta alimentaria y de las dietas establecidas para la vigencia 2026, las cuales orientan la preparación diaria de

desayunos, almuerzos, meriendas y cenas suministradas a los adultos mayores beneficiarios y residentes del Centro Vida. Estas minutas fueron organizadas teniendo en cuenta las necesidades nutricionales, condiciones de salud y requerimientos específicos de la población adulta mayor, contribuyendo al mejoramiento de su estado nutricional y calidad de vida.

De igual manera, se realizaron charlas de promoción de la salud orientadas al fortalecimiento de hábitos saludables, alimentación balanceada, hidratación adecuada y prevención de enfermedades crónicas, abordando temas relacionados con el cuidado físico, la prevención y el bienestar integral. Estas acciones permitieron fortalecer la autonomía personal, mejorar la adherencia a tratamientos médicos y contribuir al mantenimiento de la salud de los adultos mayores.

En el componente físico, lúdico y recreativo, se desarrollaron actividades orientadas a promover el envejecimiento activo, la movilidad y la integración social de aproximadamente 600 adultos mayores pertenecientes tanto a la cabecera municipal como a corregimientos y veredas del municipio. Las jornadas iniciaron con ejercicios de movilidad articular, activación muscular leve, caminatas suaves y ejercicios de respiración controlada, permitiendo preparar el cuerpo y prevenir lesiones.

Posteriormente, se llevaron a cabo actividades recreativas y dinámicas grupales como el "Juego de la telaraña", bailoterapia, juegos de concentración y agilidad, gimnasia cerebral, carreras de trabajo en equipo, ejercicios de coordinación y el taller "Equilibrio en Movimiento". Estas actividades estimularon la coordinación motriz, el equilibrio, la atención, la memoria, la creatividad y la interacción social, promoviendo espacios de participación, compañerismo y bienestar emocional.

Asimismo, se fortalecieron procesos de integración mediante dinámicas grupales que promovieron el trabajo en equipo, la sana convivencia y el sentido de pertenencia hacia el programa. A través de metodologías participativas e incluyentes, los adultos mayores encontraron espacios de recreación, expresión y fortalecimiento de sus habilidades físicas, cognitivas y sociales.

Finalmente, se realizó el acompañamiento a los corregimientos y veredas del municipio durante la entrega de paquetes nutricionales a los adultos mayores de la zona rural, garantizando una atención organizada, oportuna y acorde a las necesidades nutricionales de la población beneficiaria. Los paquetes nutricionales fueron entregados teniendo en cuenta las orientaciones y lineamientos del componente nutricional articulado con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, priorizando alimentos adecuados para contribuir al bienestar, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores. Durante estas jornadas también se desarrollaron intervenciones psicosociales relacionadas con autoestima, escucha activa, hábitos saludables y cuidado de la salud mental, fortaleciendo espacios de participación, integración y bienestar emocional para la población beneficiaria del Programa Centro Vida.

De manera complementaria, gracias al apoyo de la ESAL, se organizaron talleres y espacios educativos dirigidos por profesionales de la salud, educación física y del área psicosocial, enfocados en promover el envejecimiento activo, la prevención de enfermedades, la estimulación cognitiva y física, así como el fortalecimiento emocional y social de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida. Estas actividades contaron con logística, material didáctico y apoyo audiovisual adaptado a las necesidades de la población adulta mayor, permitiendo generar espacios participativos, recreativos y terapéuticos orientados al bienestar integral, la autonomía funcional y el mejoramiento de la calidad de vida.

1. TALLERES, LOGÍSTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL, DIRIGIDOS POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD SOBRE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA/FÍSICA

Guía de Salud Física y Prevención

"Nutrición en la Tercera Edad: Alimentación para fortalecer huesos y prevenir enfermedades crónicas"

Descripción general

Este espacio pedagógico fue desarrollado con el propósito de fortalecer en los adultos mayores hábitos de autocuidado enfocados en la alimentación saludable, la prevención de enfermedades crónicas y el mantenimiento de una vida activa y funcional. A través de actividades educativas y prácticas, se promovió la importancia de una nutrición equilibrada como herramienta fundamental para prevenir enfermedades como la osteoporosis, diabetes, hipertensión y desnutrición, favoreciendo así un envejecimiento digno y saludable.

Metodología y logística

El taller fue orientado por un profesional de la salud con experiencia en promoción y prevención, quien utilizó material audiovisual, láminas ilustrativas, cartillas educativas y dinámicas participativas adaptadas al nivel de comprensión de los adultos mayores. Se adecuó un espacio cómodo y seguro con mesas, sillas, sonido y recursos visuales que facilitaron la interacción grupal. Además, se incorporaron pausas activas, ejercicios suaves de movilidad y espacios de preguntas para fortalecer el aprendizaje significativo.

Actividades realizadas

- Charla educativa sobre alimentación saludable: se socializó la importancia del consumo adecuado de calcio, hierro, proteínas, frutas y verduras para fortalecer los huesos y prevenir enfermedades asociadas al envejecimiento.

- Dinámica "El plato saludable": los participantes organizaron alimentos de manera didáctica según grupos nutricionales, aprendiendo a equilibrar sus comidas diarias de forma práctica y sencilla.

- Ejercicios de estimulación física y cognitiva: se realizaron actividades de coordinación y memoria relacionadas con hábitos saludables, promoviendo simultáneamente la activación mental y corporal.

- Prevención de enfermedades crónicas: se brindó orientación sobre la importancia de controlar la presión arterial, mantener hábitos de hidratación y reducir el consumo excesivo de azúcar y sal.

- Espacios de reflexión y participación: los adultos mayores compartieron experiencias relacionadas con sus hábitos alimenticios y los cambios positivos que pueden implementar en su vida cotidiana.

Impacto

El taller permitió fortalecer los conocimientos sobre alimentación y autocuidado, promoviendo estilos de vida más saludables entre los adultos mayores. Las actividades favorecieron la conciencia sobre la prevención de enfermedades, el cuidado del cuerpo y la importancia de mantenerse activos física y mentalmente. Asimismo, se evidenció mayor motivación hacia la adopción de hábitos saludables y un incremento en la participación e integración grupal.

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACION amovida

Centro Vida









FUNDACION AMOVIDA

Valledupar Cesar. NIT 901203448-6 *e-mail: fundacionamovida@gmail.com*

Tel: 3128883580

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida









2. TALLERES, LOGÍSTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL DIRIGIDOS POR UN PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL DESARROLLO LÚDICO–RECREATIVO

Guía de Actividad Física y Salud Funcional

"Equilibrio en Movimiento"

Descripción general

Este taller estuvo orientado a fortalecer la movilidad, el equilibrio, la coordinación y la socialización de los adultos mayores mediante actividades recreativas adaptadas a sus capacidades físicas. A través de ejercicios funcionales, dinámicas grupales y juegos tradicionales, se promovió la actividad física como herramienta fundamental para prevenir caídas, reducir el sedentarismo y mantener la autonomía funcional.

Metodología y logística

La actividad fue dirigida por un profesional de educación física, quien adecuó circuitos recreativos utilizando conos, cintas, aros, pelotas, colchonetas y señalizaciones visuales. El espacio contó con acompañamiento permanente, música motivadora y pausas de hidratación para garantizar la participación segura de todos los beneficiarios. Las dinámicas fueron adaptadas según las condiciones físicas y movilidad de cada participante.

Actividades realizadas

- Ejercicios "Equilibrio en Movimiento": caminatas sobre líneas marcadas en el piso, pasos laterales y superación de obstáculos sencillos para fortalecer estabilidad y coordinación motriz.

- Juego recreativo "El Semáforo": dinámica de reacción rápida donde los participantes respondían a señales de colores con movimientos específicos, estimulando reflejos, atención y concentración.

- Baile recreativo y gimnasia suave: actividades musicales de bajo impacto enfocadas en mejorar movilidad articular, flexibilidad y expresión corporal.

- Ejercicios de yoga y pilates adaptado: rutinas suaves orientadas al fortalecimiento muscular, respiración consciente y relajación física y mental.

- Juegos tradicionales y dinámicas grupales: integración mediante rondas, ejercicios de coordinación y actividades cooperativas que fortalecieron la socialización y el trabajo en equipo.

Impacto

Las actividades permitieron mejorar el equilibrio, la movilidad y la confianza corporal de los adultos mayores, reduciendo el temor a las caídas y favoreciendo la independencia funcional. Además, los espacios recreativos fortalecieron la integración social, la autoestima y el bienestar emocional, generando ambientes de alegría, participación y envejecimiento activo.

1320

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

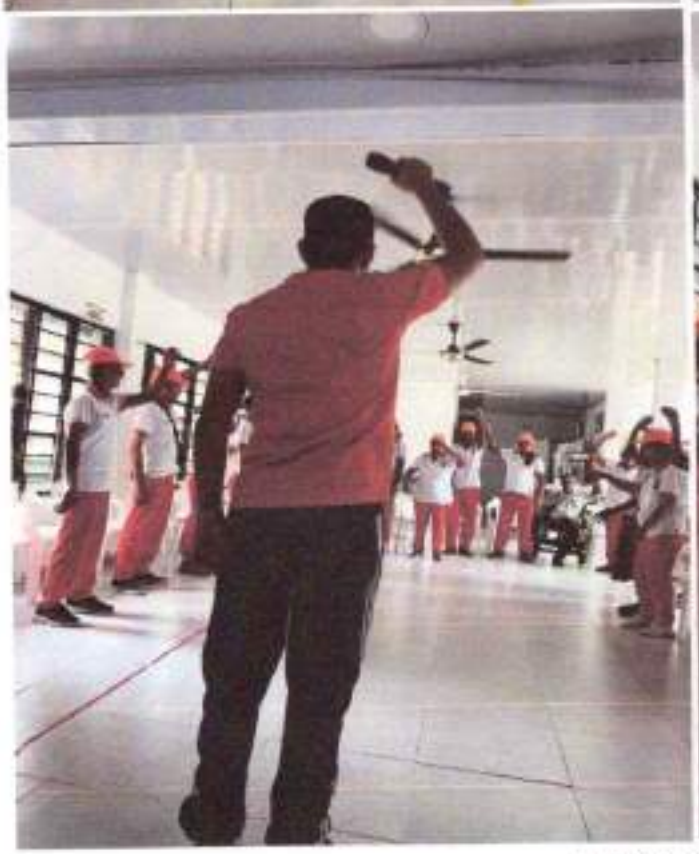
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD

Fundación amovida

Centro Vida









1321

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACION amovida

Centro Vida









FUNDACION AMOVIDA

Valledupar Cesar. NIT 901203448-6 e-mail: fundacionamovida@gmail.com

Tel: 3128693580

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

3. TALLERES, LOGÍSTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO TERAPÉUTICO EN PRO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Guía de Desarrollo Cognitivo y Estimulación Mental

"Taller de Memoria y Agilidad Mental"

Descripción general

Este taller terapéutico estuvo enfocado en fortalecer las funciones cognitivas, emocionales y sociales de los adultos mayores mediante actividades de memoria, concentración, estimulación mental y expresión emocional. El objetivo principal fue mantener activa la mente, promover la autonomía y prevenir el deterioro cognitivo asociado al envejecimiento.

Metodología y logística

Las actividades fueron desarrolladas por profesionales del área psicosocial utilizando material didáctico, recursos audiovisuales, música relajante, fichas de asociación, juegos mentales y dinámicas participativas. El espacio fue acondicionado de manera tranquila y acogedora, favoreciendo la interacción grupal, la concentración y el bienestar emocional de los participantes.

Actividades realizadas

- Ejercicios de memoria y atención: actividades de recordar secuencias, palabras, imágenes y relatos cortos para estimular la memoria a corto y largo plazo.
- Juegos de cálculo y razonamiento: desarrollo de sudokus, sopas de letras, juegos de palabras y ejercicios numéricos sencillos que fortalecieron la agilidad mental.
- Taller de reminiscencia: espacios de conversación donde los adultos mayores compartieron recuerdos, experiencias y anécdotas significativas de su vida, fortaleciendo identidad y autoestima.
- Musicoterapia y baile terapéutico: actividades musicales y bailes suaves orientados a mejorar el estado de ánimo, reducir el estrés y promover la socialización.
- Arteterapia y expresión emocional: elaboración de dibujos, manualidades y actividades creativas que permitieron expresar emociones y fortalecer la motricidad fina.
- Yoga y taichí adaptado: ejercicios de respiración, relajación y movimientos suaves para favorecer equilibrio emocional, concentración y bienestar integral.

Impacto

El taller favoreció significativamente la estimulación cognitiva y emocional de los adultos mayores, fortaleciendo la memoria, la concentración y la capacidad de interacción social. Asimismo, las actividades terapéuticas promovieron la autoestima, la autonomía y el manejo adecuado de las emociones, contribuyendo a una mejor calidad de vida y a un envejecimiento activo, participativo y saludable.

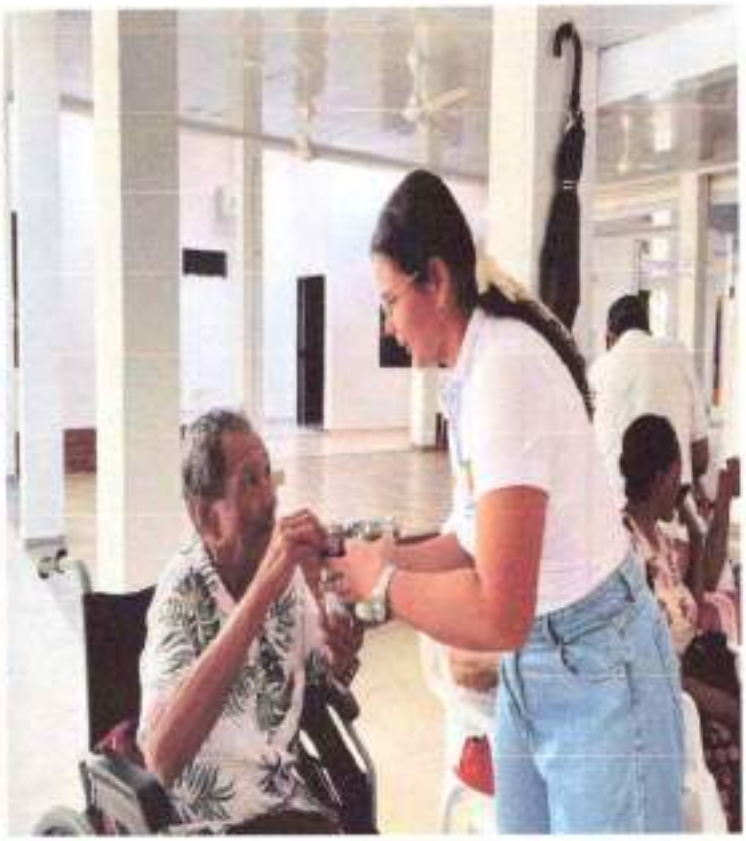
ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida









FUNDACION AMOVIDA

Valledupar Cesar. NIT 901203448-6 e-mail: fundacionamovida@gmail.com

Tel: 3128893580

3.3. ACTIVIDADES RECREATIVAS, ARTES Y MANUALIDADES.

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo sus acciones integrales dirigidas a la población adulta mayor del municipio de Morales, incluyendo beneficiarios del casco urbano, corregimientos y veredas. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento físico, emocional, cognitivo, social y nutricional de los participantes, promoviendo espacios seguros, participativos y de bienestar integral que favorecen un envejecimiento activo, digno y saludable.

El trabajo articulado entre las áreas de actividad física, manualidades, intervención psicosocial, enfermería y el componente nutricional permitió brindar una atención humanizada y cercana, enfocada en la promoción de hábitos saludables, la integración comunitaria, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de la salud mental y emocional de los adultos mayores. Asimismo, mediante articulación con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, se fortalecieron orientaciones relacionadas con alimentación saludable, manipulación adecuada de alimentos y bienestar nutricional de la población beneficiaria del programa.

Componente físico–recreativo:

Durante el mes de abril se desarrolló el programa de actividades físicas, lúdicas y recreativas dirigido a aproximadamente 600 adultos mayores pertenecientes tanto a la zona urbana como rural del municipio. Las jornadas estuvieron orientadas al proceso de adaptación al ejercicio físico mediante actividades de baja intensidad, ejercicios de movilidad articular, activación muscular y dinámicas grupales diseñadas para fortalecer la coordinación, el equilibrio y la participación activa.

Cada sesión inició con ejercicios de calentamiento y movilidad articular, trabajando cuello, hombros, brazos, tronco, cadera, rodillas y tobillos, acompañados de caminatas suaves y ejercicios de respiración controlada para mejorar la oxigenación y prevenir lesiones.

Dentro de las actividades recreativas y de integración desarrolladas durante el mes se destacó el "Juego de la Telaraña con Lana", una dinámica grupal orientada a fortalecer la integración social, el trabajo en equipo y la participación activa de los asistentes. Asimismo, se realizaron sesiones de bailoterapia adaptada, promoviendo el movimiento corporal, la coordinación y el disfrute mediante ejercicios rítmicos y recreativos.

Igualmente, se implementaron juegos de concentración y agilidad utilizando dinámicas de reacción rápida y coordinación motriz, ejercicios de gimnasia cerebral enfocados en la coordinación bilateral y la estimulación mental, así como carreras de trabajo en equipo y actividades de coordinación grupal que fortalecieron la comunicación, la cooperación y la interacción social.

De igual manera, se desarrolló el "Desafío del Pitillo Veloz", dinámica recreativa orientada al fortalecimiento de la coordinación, la rapidez y el trabajo colaborativo, además del taller

"Equilibrio en Movimiento", en el cual se promovieron ejercicios de movilidad, coordinación, equilibrio y estimulación cognitiva mediante actividades lúdicas y recreativas desarrolladas en un ambiente inclusivo, seguro y participativo.

Al finalizar cada jornada se realizaron ejercicios de estiramiento, relajación y respiración consciente, acompañados de espacios de hidratación y recomendaciones de autocuidado, promoviendo hábitos saludables y bienestar físico general.

Componente psicosocial y cognitivo:

En el componente psicosocial se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento emocional, la estimulación cognitiva y la sana convivencia de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida.

Se llevó a cabo la actividad "El Libro de Mi Vida", mediante la cual los participantes elaboraron un diario autobiográfico basado en recuerdos y experiencias significativas de su vida, favoreciendo la memoria, la autoestima, la integración social y la expresión emocional. Asimismo, se desarrolló la actividad "Pintando Emociones", donde los adultos mayores expresaron su estado de ánimo a través del dibujo y la socialización grupal, promoviendo la liberación emocional y disminuyendo niveles de ansiedad y tensión.

También se realizaron actividades de creación colectiva como "Historias Compartidas", enfocadas en estimular la imaginación, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo mediante la construcción grupal de cuentos y anécdotas.

Dentro de las estrategias de atención individual y familiar, se realizaron consultas psicosociales, elaboración de historias clínicas, visitas domiciliarias y evaluaciones psicosociales tanto en el Centro Vida como en los hogares de algunos beneficiarios, permitiendo abordar aspectos relacionados con el perfil social, la conducta, la personalidad y el estado emocional de los adultos mayores.

De igual manera, se desarrollaron talleres grupales sobre autoestima, escucha activa, trabajo en equipo, empatía y convivencia armónica, fortaleciendo la participación activa y la construcción de redes de apoyo entre los participantes. Estas intervenciones se complementaron con talleres de memoria y agilidad mental mediante juegos de adivinanzas, ejercicios de memoria secuencial y dinámicas recreativas orientadas al fortalecimiento de la memoria a corto y largo plazo.

Asimismo, se implementó la actividad "Carta con Cariño", promoviendo la expresión emocional y el fortalecimiento de los vínculos afectivos mediante la elaboración de cartas dirigidas a seres queridos o mensajes de gratitud y reflexión personal. Igualmente, se desarrolló la actividad "Movimiento Consciente", enfocada en la conexión entre salud física y salud mental mediante ejercicios suaves, técnicas de relajación y respiración profunda.

Durante las jornadas de entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas también se realizaron intervenciones grupales psicosociales relacionadas con autoestima, salud mental, escucha activa y sana convivencia, fortaleciendo el acompañamiento integral a la población rural beneficiaria del Programa.

Actividades de manualidades y estimulación artística:

Durante el mes de abril se desarrollaron diferentes proyectos de manualidades orientados al fortalecimiento de la motricidad fina, la creatividad, la memoria, la coordinación y la autoestima de los adultos mayores.

En la primera semana se realizó la elaboración de una "Gallina Recolectora de Huevos" utilizando materiales reciclados como cartón y tubos de celulosa, promoviendo la cultura del reciclaje y la transformación de residuos sólidos en objetos útiles. Esta actividad permitió trabajar el recorte, ensamblaje y pintura de piezas estructurales, fortaleciendo la coordinación bimanual y la precisión motriz.

Posteriormente, se desarrolló la elaboración de flores decorativas en foami, proceso que incluyó diseño de moldes, recorte, texturizado manual, ensamblaje y acabados finales. Estas actividades estimularon las funciones ejecutivas, la coordinación ojo-mano, la atención sostenida y la expresión artística de los participantes.

Igualmente, se realizaron jornadas de sensibilización sobre la importancia de las manualidades en la salud mental del adulto mayor, acompañadas de talleres de estimulación motriz y reconocimiento de texturas mediante ejercicios de dibujo, trazos y manipulación de materiales diversos.

Dentro de estas actividades también se elaboraron alimentos decorativos en cartón y foami, utilizados posteriormente en dinámicas recreativas como "La Tiendita" y "Armando el Menú", ejercicios orientados a fortalecer la memoria, la creatividad, la interacción social y el cálculo mental.

Finalmente, durante la última semana del mes se desarrolló la elaboración de porta papel de cocina en foami, actividad que permitió fortalecer la motricidad fina, la planeación secuencial, la creatividad y el sentido de utilidad y productividad de los adultos mayores al crear objetos funcionales para el hogar.

Estas actividades manuales y artísticas se desarrollaron en ambientes de respeto, acompañamiento y participación activa, promoviendo el bienestar emocional, la integración grupal y el fortalecimiento de las capacidades físicas y cognitivas de los participantes.

Componente de enfermería y cuidado integral:

Durante el mes de abril el equipo de enfermería continuó brindando atención y seguimiento integral a los adultos mayores residentes y beneficiarios del Programa Centro Vida.

Se realizaron controles permanentes de signos vitales, monitoreo de tensión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y glucemia, permitiendo identificar y hacer seguimiento a adultos mayores con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas. Asimismo, se suministraron medicamentos según prescripción médica y se brindó acompañamiento durante consultas médicas, hospitalizaciones y exámenes de laboratorio.

El equipo de enfermería también desarrolló actividades de apoyo emocional, vigilancia del estado de salud, acompañamiento en actividades básicas de higiene y cuidado personal, así como suministro diario de alimentación, meriendas y refrigerios para los residentes del Centro Vida.

De igual manera, se realizaron charlas educativas sobre fortalecimiento de huesos, prevención de enfermedades crónicas, alimentación saludable y promoción de hábitos saludables, contribuyendo al bienestar físico y preventivo de los adultos mayores.

Las acciones desarrolladas durante el mes permitieron evidenciar mejoras en el estado físico, emocional y social de los participantes, fortaleciendo su autonomía, participación activa y calidad de vida, reafirmando el compromiso institucional del Programa Centro Vida con la protección, el cuidado y el bienestar integral de la población adulta mayor del municipio de Morales, Bolívar.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

fundación amovida

Centro Vida









FUNDACION AMOVIDA

Valledupar Cesar. *NIT 901203448-6* e-mail: fundacionamovida@gmail.com

Tel: 3128893580

1330

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

ARTIVIDADES ARTISTICAS
Y/O MANUALIDADES
PLAN DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
CENTRO VIDA
MORALES BOLIVAR 2025

Materas con materiales reciclables
Pulseras tejidas
Actividad para fortalecer la concentración y la confianza
Tarjetas para día de la madre
Porta lápices con paletas de helados
Cucharas de totumo
Tapetes con tapas plásticas
Jaron con productos reciclados
Elaboracion de libro en foami
Elaboración de pijamas
Elaboración de juego didáctico con canasta de huevo y pinzas de colgar ropa
Elaboración de alcancías con productos reciclables
Elaboración de flores eternas
Elaboración de cojines rellenos

1331

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

fundación amovida

Centro Vida









3.4. ATENCION INTEGRAL AREA RURAL

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo sus acciones integrales dirigidas a la población adulta mayor del municipio de Morales, incluyendo beneficiarios del casco urbano, corregimientos y veredas. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento físico, emocional, cognitivo, social y nutricional de los participantes, promoviendo espacios seguros, participativos y de bienestar integral que favorecen un envejecimiento activo, digno y saludable.

El trabajo articulado entre las áreas de actividad física, manualidades, intervención psicosocial, enfermería y el componente nutricional permitió brindar una atención humanizada y cercana, enfocada en la promoción de hábitos saludables, la integración comunitaria, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de la salud mental y emocional de los adultos mayores. Asimismo, se contó con articulación y apoyo de la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián en las orientaciones relacionadas con alimentación saludable, manipulación adecuada de alimentos y organización de los paquetes nutricionales entregados a la población beneficiaria del área rural.

Componente físico–recreativo:

Durante el mes de abril se desarrolló el programa de actividades físicas, lúdicas y recreativas dirigido a aproximadamente 600 adultos mayores pertenecientes tanto a la zona urbana como rural del municipio. Las jornadas estuvieron orientadas al proceso de adaptación al ejercicio físico mediante actividades de baja intensidad, ejercicios de movilidad articular, activación muscular y dinámicas grupales diseñadas para fortalecer la coordinación, el equilibrio y la participación activa.

Cada sesión inició con ejercicios de calentamiento y movilidad articular, trabajando cuello, hombros, brazos, tronco, cadera, rodillas y tobillos, acompañados de caminatas suaves y ejercicios de respiración controlada para mejorar la oxigenación y prevenir lesiones.

Dentro de las actividades recreativas y de integración desarrolladas durante el mes se destacó el "Juego de la Telaraña con Lana", una dinámica grupal orientada a fortalecer la integración social, el trabajo en equipo y la participación activa de los asistentes. Asimismo, se realizaron sesiones de bailoterapia adaptada, promoviendo el movimiento corporal, la coordinación y el disfrute mediante ejercicios rítmicos y recreativos.

Igualmente, se implementaron juegos de concentración y agilidad utilizando dinámicas de reacción rápida y coordinación motriz, ejercicios de gimnasia cerebral enfocados en la coordinación bilateral y la estimulación mental, así como carreras de trabajo en equipo y actividades de coordinación grupal que fortalecieron la comunicación, la cooperación y la interacción social.

De igual manera, se desarrolló el "Desafío del Pitillo Veloz", dinámica recreativa orientada al fortalecimiento de la coordinación, la rapidez y el trabajo colaborativo, además del taller

"Equilibrio en Movimiento", en el cual se promovieron ejercicios de movilidad, coordinación, equilibrio y estimulación cognitiva mediante actividades lúdicas y recreativas desarrolladas en un ambiente inclusivo, seguro y participativo.

Al finalizar cada jornada se realizaron ejercicios de estiramiento, relajación y respiración consciente, acompañados de espacios de hidratación y recomendaciones de autocuidado, promoviendo hábitos saludables y bienestar físico general.

Componente psicosocial y cognitivo:

En el componente psicosocial se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento emocional, la estimulación cognitiva y la sana convivencia de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida.

Se llevó a cabo la actividad "El Libro de Mi Vida", mediante la cual los participantes elaboraron un diario autobiográfico basado en recuerdos y experiencias significativas de su vida, favoreciendo la memoria, la autoestima, la integración social y la expresión emocional. Asimismo, se desarrolló la actividad "Pintando Emociones", donde los adultos mayores expresaron su estado de ánimo a través del dibujo y la socialización grupal, promoviendo la liberación emocional y disminuyendo niveles de ansiedad y tensión.

También se realizaron actividades de creación colectiva como "Historias Compartidas", enfocadas en estimular la imaginación, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo mediante la construcción grupal de cuentos y anécdotas.

Dentro de las estrategias de atención individual y familiar, se realizaron consultas psicosociales, elaboración de historias clínicas, visitas domiciliarias y evaluaciones psicosociales tanto en el Centro Vida como en los hogares de algunos beneficiarios, permitiendo abordar aspectos relacionados con el perfil social, la conducta, la personalidad y el estado emocional de los adultos mayores.

De igual manera, se desarrollaron talleres grupales sobre autoestima, escucha activa, trabajo en equipo, empatía y convivencia armónica, fortaleciendo la participación activa y la construcción de redes de apoyo entre los participantes. Estas intervenciones se complementaron con talleres de memoria y agilidad mental mediante juegos de adivinanzas, ejercicios de memoria secuencial y dinámicas recreativas orientadas al fortalecimiento de la memoria a corto y largo plazo.

Asimismo, se implementó la actividad "Carta con Cariño", promoviendo la expresión emocional y el fortalecimiento de los vínculos afectivos mediante la elaboración de cartas dirigidas a seres queridos o mensajes de gratitud y reflexión personal. Igualmente, se desarrolló la actividad "Movimiento Consciente", enfocada en la conexión entre salud física y salud mental mediante ejercicios suaves, técnicas de relajación y respiración profunda.

Durante las jornadas de entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas también se realizaron intervenciones grupales psicosociales relacionadas con autoestima, salud mental, escucha activa y sana convivencia, fortaleciendo el acompañamiento integral a la población rural beneficiaria del Programa.

Actividades de manualidades y estimulación artística:

Durante el mes de abril de 2026 se desarrollaron diferentes actividades artísticas, manualidades y ejercicios lúdico–motrices orientados al fortalecimiento de la motricidad fina, la estimulación cognitiva, la creatividad, la coordinación y el bienestar emocional de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida. Estas actividades se realizaron en un ambiente participativo, inclusivo y terapéutico, promoviendo la integración social, la autoestima y el aprendizaje significativo.

Durante la primera semana del mes se desarrolló el proyecto de elaboración de una "Gallina Recolectora de Huevos" utilizando materiales reciclados como cartón y tubos de celulosa. Esta actividad permitió promover la cultura del reciclaje mediante la transformación de residuos sólidos en objetos útiles para el hogar. El proceso incluyó diseño de moldes, recorte, ensamblaje y pintura de las piezas estructurales, fortaleciendo la coordinación óculo–manual, la precisión motriz y la coordinación bimanual de los participantes. Asimismo, los adultos mayores demostraron entusiasmo y sentido de productividad al observar el resultado final de sus creaciones, fortaleciendo su autoestima y participación activa.

Posteriormente, durante la segunda semana de abril, se desarrolló la elaboración de flores decorativas en foami, actividad artística que incluyó selección de colores, transferencia de moldes, recorte de pétalos y hojas, texturizado manual, ensamblaje y acabados finales. Estas jornadas permitieron trabajar la paciencia, la atención sostenida, la coordinación mano–ojo y la expresión artística de los participantes. De igual manera, la manipulación de materiales de diferentes texturas favoreció la estimulación sensorial, la flexibilidad de las articulaciones de las manos y el fortalecimiento de funciones ejecutivas mediante el seguimiento secuencial de instrucciones.

En la tercera semana del mes se realizaron jornadas de sensibilización y concientización sobre la importancia de las manualidades en la salud física y mental del adulto mayor. A través de conversatorios y talleres prácticos se promovió la autoestima, la reducción del estrés y la importancia de mantener la mente activa mediante actividades creativas. Asimismo, se desarrollaron ejercicios de estimulación motriz y coordinación a través de dibujo, trazos, reconocimiento de texturas y manipulación de materiales diversos.

Dentro de estas actividades también se elaboraron alimentos decorativos en cartón y foami, representando frutas, verduras, panes y otros elementos tradicionales. Posteriormente, estas manualidades fueron utilizadas en dinámicas recreativas como "La Tiendita" y "Armando el Menú", orientadas a estimular la memoria a largo plazo, el cálculo

mental, la creatividad, la interacción social y la evocación de recuerdos relacionados con experiencias y costumbres cotidianas de los adultos mayores.

Finalmente, durante la última semana de abril se desarrolló la elaboración de porta papel de cocina en foami, actividad enfocada en el diseño y ensamblaje de un objeto funcional para el hogar. El proceso incluyó selección de colores, transferencia de moldes, recorte, texturizado, ensamblaje estructural y decoración final de las piezas. Esta actividad fortaleció la motricidad fina, la coordinación ojo–mano, la capacidad de planeación, el seguimiento de instrucciones secuenciales y el sentido de independencia y utilidad de los participantes. Asimismo, permitió reforzar la autoestima y el bienestar emocional al elaborar productos funcionales creados por ellos mismos.

De manera general, las actividades artísticas, recreativas y de manualidades desarrolladas durante el mes de abril contribuyeron significativamente al fortalecimiento psicomotriz, cognitivo y emocional de los adultos mayores, favoreciendo la socialización, la participación activa, la estimulación sensorial y el mantenimiento de habilidades funcionales importantes para su calidad de vida y envejecimiento activo.

Componente de enfermería y cuidado integral:

Durante el mes de abril el equipo de enfermería continuó brindando atención y seguimiento integral a los adultos mayores residentes y beneficiarios del Programa Centro Vida.

Se realizaron controles permanentes de signos vitales, monitoreo de tensión arterial, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y glucemia, permitiendo identificar y hacer seguimiento a adultos mayores con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas. Asimismo, se suministraron medicamentos según prescripción médica y se brindó acompañamiento durante consultas médicas, hospitalizaciones y exámenes de laboratorio.

El equipo de enfermería también desarrolló actividades de apoyo emocional, vigilancia del estado de salud, acompañamiento en actividades básicas de higiene y cuidado personal, así como suministro diario de alimentación, meriendas y refrigerios para los residentes del Centro Vida.

De igual manera, se realizaron charlas educativas sobre fortalecimiento de huesos, prevención de enfermedades crónicas, alimentación saludable y promoción de hábitos saludables, contribuyendo al bienestar físico y preventivo de los adultos mayores.

Las acciones desarrolladas durante el mes permitieron evidenciar mejoras en el estado físico, emocional y social de los participantes, fortaleciendo su autonomía, participación activa y calidad de vida, reafirmando el compromiso institucional del Programa Centro Vida con la protección, el cuidado y el bienestar integral de la población adulta mayor del municipio de Morales, Bolívar.

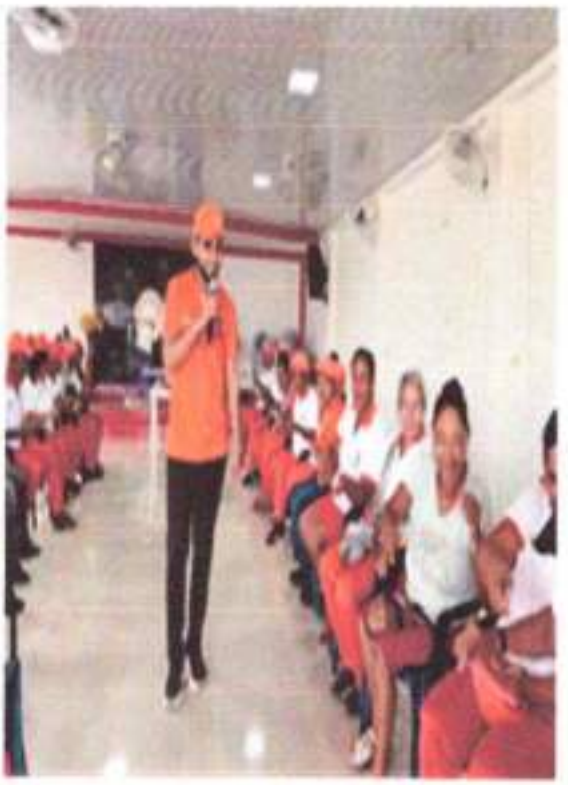
ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

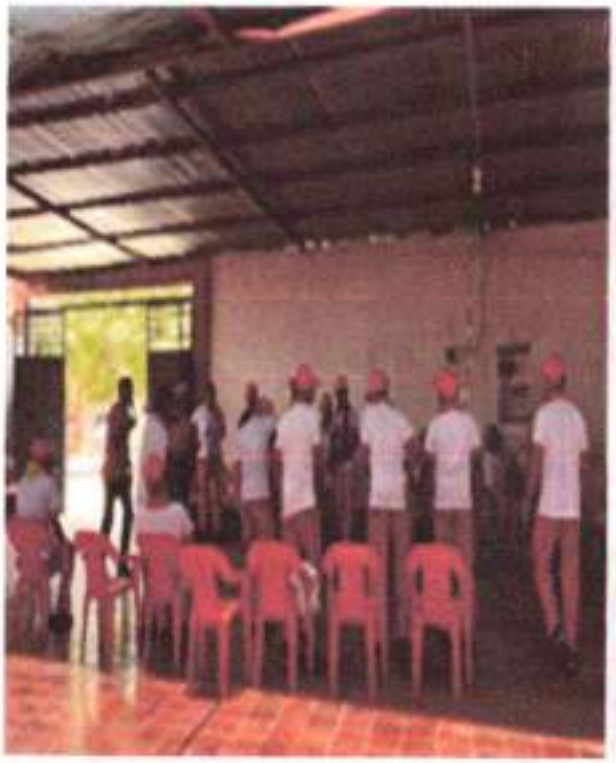
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida









ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

CRONOGRAMA ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES PLAN DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CORREGIMIENTO Y VEREDAS MORALES BOLIVAR 2026

FECHA	CORREGIMIENTO Y VEREDA	CANTIDAD
15-abr	Corregimiento La Palma	27
15-abr	Corregimiento Esmeralda	25
15-abr	Vereda Garavitas	9
16-abr	Vereda Betania	1
16-abr	Vereda Mulita	2
16-abr	Vereda Villanoris	2
16-abr	Vereda Punta de la Cruz	4
16-abr	Vereda Aurora	4
16-abr	Vereda Canelo	3
16-abr	Vereda El Brasil	3
16-abr	Vereda Palmarito	3
16-abr	Vereda Providencia	4
16-abr	Vereda Porvenir	4
16-abr	Vereda Diamante	10
16-abr	Vereda Caño Viejo	4
17-abr	Corregimiento Corcovado	15
17-abr	Vereda Tierra Nueva	4
20-abr	Corregimiento El Dique (34) y 3 de Guillin	37
20-abr	Vereda Boca de la Cienega	9
20-abr	Corregimiento Las Pailas (32)	32
20-abr	Vereda Guillin	3
21-abr	Corregimiento Boca de la Honda	33
21-abr	Corregimiento Arcadia	13
21-abr	Vereda Simohita	14
22-abr	Corregimiento Bodega central	37
22-abr	Vereda Aura Maria	3
22-abr	Vereda Remolino	13
22-abr	Vereda Rio Morales	12
23-abr	Corregimiento Micoahumado	40
TOTAL		370

A continuación, se presenta la etiqueta con la que se rotula cada paquete Nutricional indicando lo que este contiene:

1338

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL
Adulto Mayor

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Centro Vida

Este Paquete Nutricional Contiene:

MODALIDAD	ALIMENTO	CANTIDAD A ENTREGAR EN PAQUETE NUTRICIONAL	UNIDAD
DESAYUNO	Harina de maiz	4	lb
	Galleta de sal 2 tacos	1	paquete
	Pan tajado paquete mediano	1	paquete
	Huevos	1	cartón
	Queso Doble Crema	2	lb
	Pechuga de pollo	1	kg
	Leche en bolsa entera	4	litros
	Café tostado molido	1	libra
	Chocolate en pastilla	1	libra
	Panela entera	2	unidad
	Avena en hojuelas	1	lb
ALMUERZO	Carne pulpa de res	2	kg
	Pechuga de pollo	3	kg
	Filete de pescado	1	kg
	Carne pulpa de Cerdo	2	kg
	Arroz	6	lb
	Pasta	2	lb
	Frijol	2	lb
	Aceite o mantequilla	0,5	l
	Sal refinada	1	lb

Desarrollo Social y Económico Morales

MORALES GESTIÓN

FUNDACIÓN amovida

MORALES BOLÍVAR 2026

3.4.2. Apoyo de Atención Integral Rural:

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida continuó fortaleciendo sus acciones bajo un enfoque integral, articulando los componentes físico–recreativo, psicosocial, artístico–manual, cognitivo, nutricional y de enfermería, con el propósito de brindar una atención humanizada, cercana y dignificada a la población adulta mayor beneficiaria del municipio de Morales, incluyendo participantes del casco urbano, corregimientos y veredas. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento físico, emocional, mental y social de los adultos mayores, promoviendo espacios seguros, participativos e incluyentes que favorecen un envejecimiento activo, saludable y con bienestar integral.

El trabajo articulado entre las áreas de actividad física, atención psicosocial, manualidades, enfermería y el apoyo nutricional brindado mediante articulación con la E.S.E. San Sebastián permitió fortalecer acciones relacionadas con alimentación adecuada y seguimiento al componente nutricional de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida.

En el componente físico–recreativo se desarrolló el programa de actividades físicas, lúdicas, recreativas y de integración social dirigido aproximadamente a 600 adultos mayores pertenecientes tanto a la zona urbana como rural del municipio. Durante este periodo se trabajó principalmente en el proceso de adaptación al ejercicio físico mediante ejercicios de baja intensidad, movilidad articular, activación muscular y dinámicas grupales orientadas al fortalecimiento de la coordinación, el equilibrio y la participación activa.

Cada jornada inició con ejercicios de calentamiento y movilidad articular, trabajando progresivamente cuello, hombros, brazos, tronco, cadera, rodillas y tobillos, complementados con caminatas suaves, ejercicios de respiración controlada y movimientos básicos de coordinación para prevenir lesiones y mejorar la oxigenación.

Dentro de las actividades recreativas desarrolladas durante el mes se destacó el "Juego de la Telaraña con Lana", dinámica grupal orientada a fortalecer la integración social, la participación y el trabajo en equipo. Asimismo, se realizaron sesiones de bailoterapia adaptada, promoviendo el movimiento corporal, la coordinación y el disfrute mediante ejercicios rítmicos y recreativos.

Igualmente, se implementaron actividades como juegos de concentración y agilidad, gimnasia cerebral, carreras de trabajo en equipo, dinámicas de coordinación grupal, el "Desafío del Pitillo Veloz" y el taller "Equilibrio en Movimiento", actividades orientadas al fortalecimiento de la coordinación motriz, la atención, la memoria, la movilidad y la interacción social de los participantes, desarrolladas en ambientes seguros, inclusivos y participativos.

Al finalizar cada sesión se realizaron ejercicios de estiramiento, relajación y respiración consciente, acompañados de espacios de hidratación y recomendaciones de autocuidado, promoviendo hábitos saludables y bienestar físico general.

En el componente psicosocial se desarrollaron diferentes estrategias orientadas al fortalecimiento emocional, la estimulación cognitiva, la convivencia armónica y el bienestar mental de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida.

Dentro de las actividades implementadas se destacó "El Libro de Mi Vida", estrategia mediante la cual los participantes elaboraron un diario autobiográfico basado en recuerdos y experiencias significativas, favoreciendo la memoria, la autoestima, la integración social y la expresión emocional. Asimismo, se desarrolló la actividad "Pintando Emociones", donde los adultos mayores expresaron sus emociones y estados de ánimo a través del dibujo y la socialización grupal, promoviendo la liberación emocional y la disminución de la ansiedad.

Igualmente, se realizaron actividades de creación colectiva como "Historias Compartidas", enfocadas en estimular la imaginación, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo mediante la construcción grupal de cuentos y anécdotas.

Dentro de las estrategias de atención individual y familiar se realizaron consultas psicosociales, elaboración de historias clínicas, visitas domiciliarias y evaluaciones psicosociales tanto en el Centro Vida como en los hogares de algunos beneficiarios, permitiendo abordar aspectos relacionados con el perfil social, la personalidad, la conducta y el estado emocional de los adultos mayores.

De igual manera, se desarrollaron talleres grupales relacionados con autoestima, escucha activa, empatía, convivencia armónica y trabajo en equipo, fortaleciendo la participación activa y la construcción de redes de apoyo entre los participantes. Estas actividades se complementaron con talleres de memoria y agilidad mental mediante dinámicas recreativas, adivinanzas y ejercicios secuenciales orientados al fortalecimiento de la memoria a corto y largo plazo.

Asimismo, se implementaron actividades como "Carta con Cariño", orientada a fortalecer la expresión emocional y los vínculos afectivos, y "Movimiento Consciente", enfocada en promover la conexión entre salud física y salud mental mediante ejercicios suaves, técnicas de relajación y respiración profunda.

Durante las jornadas de entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas también se realizaron intervenciones grupales relacionadas con autoestima, salud mental, escucha activa y sana convivencia, fortaleciendo el acompañamiento integral y el bienestar emocional de la población rural beneficiaria del Programa.

En el componente de manualidades y estimulación artística se desarrollaron diferentes proyectos orientados al fortalecimiento de la motricidad fina, la creatividad, la coordinación, la memoria y la autoestima de los adultos mayores.

Durante la primera semana del mes se desarrolló la elaboración de una "Gallina Recolectora de Huevos" utilizando materiales reciclados como cartón y tubos de celulosa, promoviendo la cultura del reciclaje y la transformación de residuos sólidos en objetos funcionales y decorativos. Esta actividad permitió trabajar procesos de diseño, recorte, ensamblaje y pintura, fortaleciendo la coordinación bimanual, la precisión motriz y el sentido de productividad de los participantes.

Posteriormente, se realizó la elaboración de flores decorativas en foami, actividad que incluyó selección de colores, diseño de moldes, recorte de piezas, texturizado manual, ensamblaje y acabados finales. Estas actividades estimularon la atención sostenida, las funciones ejecutivas, la coordinación ojo–mano, la creatividad y la expresión artística de los adultos mayores.

De igual manera, durante la última semana del mes se desarrolló la elaboración de porta papel de cocina en foami, actividad enfocada en fortalecer la motricidad fina, la planeación secuencial, la coordinación y la destreza manual mediante el diseño, recorte, ensamblaje y decoración de piezas funcionales para el hogar.

Estas actividades manuales y artísticas se desarrollaron en ambientes de respeto, acompañamiento e inclusión, promoviendo el bienestar emocional, la integración grupal, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de las capacidades físicas y creativas de los participantes.

En el componente de enfermería y cuidado integral se continuó brindando atención y seguimiento permanente a los adultos mayores residentes y beneficiarios del Programa Centro Vida.

Se realizaron controles diarios y monitoreo de signos vitales, incluyendo tensión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura, peso y glucemia, permitiendo identificar y hacer seguimiento a adultos mayores con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas.

Asimismo, se suministraron medicamentos según prescripción médica y se realizaron acompañamientos a consultas médicas, exámenes de laboratorio, controles de promoción y prevención y hospitalizaciones, garantizando un seguimiento oportuno al estado de salud de los beneficiarios.

El equipo de enfermería también brindó apoyo emocional, asistencia en actividades básicas de higiene y cuidado personal, organización de espacios, vigilancia permanente del estado de salud y suministro diario de alimentación, meriendas y refrigerios para los residentes del Centro Vida.

De igual manera, se desarrollaron actividades educativas relacionadas con el fortalecimiento de huesos, prevención de enfermedades crónicas y promoción de hábitos saludables, contribuyendo al bienestar físico y preventivo de los adultos mayores.

Las acciones desarrolladas durante el mes de abril permitieron evidenciar mejoras significativas en el estado físico, emocional, cognitivo y social de los participantes, fortaleciendo su autonomía, participación activa y calidad de vida. De esta manera, el Programa Centro Vida reafirma su compromiso institucional con la protección, el cuidado y el bienestar integral de la población adulta mayor del municipio de Morales, Bolívar.

3. NOVEDADES Y MEJORAS

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida del municipio de Morales, Bolívar, continuó fortaleciendo su modelo de atención integral dirigido a la población adulta mayor, consolidando los componentes de enfermería, atención psicosocial, actividades físico–recreativas, estimulación cognitiva, manualidades y apoyo nutricional. Las acciones desarrolladas permitieron brindar un acompañamiento humanizado, cercano e incluyente tanto a los adultos mayores del casco urbano como de los corregimientos y veredas, promoviendo espacios orientados al bienestar físico, emocional, social y mental de los beneficiarios.

Fortalecimiento del componente físico–recreativo

- Desarrollo del programa de actividad física, lúdica y recreativa dirigido aproximadamente a 600 adultos mayores del área urbana y rural.
- Implementación de ejercicios de adaptación física mediante movilidad articular, caminatas suaves y activación muscular.
- Desarrollo de actividades grupales como "Juego de la Telaraña con Lana", bailoterapia adaptada y juegos de concentración y agilidad.
- Realización de ejercicios de gimnasia cerebral enfocados en coordinación bilateral, atención y agilidad mental.
- Implementación de dinámicas de trabajo en equipo como carreras grupales, coordinación con cuerdas y el "Desafío del Pitillo Veloz".
- Desarrollo del taller "Equilibrio en Movimiento", fortaleciendo movilidad, equilibrio, coordinación y estimulación cognitiva.
- Promoción permanente de ejercicios de respiración, relajación, hidratación y autocuidado al finalizar cada jornada.
- Fortalecimiento de la integración social, la participación activa y el envejecimiento saludable mediante actividades incluyentes y recreativas.

2. Fortalecimiento del componente psicosocial y cognitivo

- Desarrollo de la actividad "El Libro de Mi Vida", favoreciendo la memoria autobiográfica, la autoestima y la expresión emocional.
- Implementación de la actividad "Pintando Emociones", promoviendo la expresión verbal y no verbal de sentimientos y estados de ánimo.
- Realización de "Historias Compartidas", estimulando la creatividad, la imaginación, la escucha activa y el trabajo en equipo.
- Ejecución de talleres grupales sobre autoestima, empatía, escucha activa, convivencia armónica y trabajo en equipo.
- Desarrollo de talleres de memoria y agilidad mental mediante adivinanzas, dinámicas secuenciales y ejercicios de recordación.

- Implementación de la actividad "Carta con Cariño", fortaleciendo los vínculos afectivos y la liberación emocional.
- Realización de la actividad "Movimiento Consciente", promoviendo la conexión entre salud física y salud mental mediante ejercicios suaves y técnicas de relajación
- Realización de consultas psicosociales, elaboración de historias clínicas, visitas domiciliarias y evaluaciones psicosociales en el Centro Vida y en hogares de beneficiarios.
- Acompañamiento psicosocial durante la entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas.
- Fortalecimiento de la participación activa, la sana convivencia y las redes de apoyo entre los adultos mayores.

3. Fortalecimiento del componente de manualidades y estimulación artística

- Desarrollo del proyecto "Gallina Recolectora de Huevos" utilizando materiales reciclados como cartón y tubos de celulosa.
- Promoción de la cultura del reciclaje y la reutilización de materiales mediante actividades creativas y funcionales.
- Trabajo de recorte, ensamblaje y pintura fortaleciendo la coordinación bimanual y la precisión motriz.
- Elaboración de flores decorativas en foami mediante diseño, recorte, texturizado, ensamblaje y acabados finales.
- Estimulación de funciones ejecutivas, atención sostenida, coordinación ojo–mano y creatividad.
- Elaboración de porta papel de cocina en foami fortaleciendo la motricidad fina, la planeación secuencial y la destreza manual.
- Promoción del sentido de utilidad, productividad y autoestima mediante la creación de objetos funcionales para el hogar.
- Implementación de estrategias de acompañamiento y apoyo personalizado para adultos mayores con limitaciones motoras o visuales.
- Fortalecimiento de la integración grupal y el bienestar emocional mediante espacios artísticos y recreativos.

4. Fortalecimiento del componente de enfermería y cuidado integral

- Realización permanente de monitoreo de signos vitales, tensión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura, glucemia y peso.
- Seguimiento continuo a adultos mayores con hipertensión, diabetes y enfermedades crónicas.
- Administración de medicamentos según prescripción médica y vigilancia del estado general de salud de los residentes.
- Acompañamiento a consultas médicas, hospitalizaciones, exámenes de laboratorio y

controles de promoción y prevención.

- Atención inmediata y seguimiento a casos de disnea, dolor y otras situaciones de urgencia presentadas durante el periodo.
- Brindar apoyo emocional, acompañamiento permanente y fortalecimiento de la comunicación con los adultos mayores residentes.
- Asistencia en actividades básicas de higiene personal, movilización y organización de espacios.
- Suministro diario de alimentación, meriendas y refrigerios a los residentes del Centro Vida.
- Articulación con la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián para el fortalecimiento del componente nutricional, orientación inicial sobre minutas alimentarias y acompañamiento en buenas prácticas de alimentación para la población adulta mayor.
- Desarrollo de charlas educativas relacionadas con fortalecimiento de huesos, prevención de enfermedades crónicas y promoción de hábitos saludables.
- Fortalecimiento del seguimiento clínico y preventivo de la población beneficiaria.

MEJORAS

1. Mejoras en el componente físico–recreativo

- Mayor organización y adaptación de las actividades físicas según las capacidades funcionales de los adultos mayores.
- Incremento de la participación, motivación e integración grupal durante las jornadas recreativas.
- Fortalecimiento del equilibrio, la movilidad, la coordinación y la activación física de los participantes.
- Mayor conciencia sobre la importancia de la actividad física y el autocuidado.

2. Mejoras en el acompañamiento psicosocial

- Mayor participación de los adultos mayores en actividades de expresión emocional y convivencia grupal.
- Fortalecimiento de la autoestima, la resiliencia emocional y las redes de apoyo social.
- Mejor seguimiento emocional mediante visitas domiciliarias, consultas y evaluaciones psicosociales.
- Incremento de espacios seguros para la escucha, la integración y la sana convivencia.

3. Mejoras en las actividades de manualidades

- Fortalecimiento de la motricidad fina, la coordinación y la concentración mediante actividades artísticas.
 Aumento del sentido de utilidad, productividad y autoestima de los participantes.

- Mayor estimulación cognitiva mediante procesos secuenciales y creativos.
- Fortalecimiento de la conciencia ambiental mediante el uso de materiales reciclados.

Mejoras en el componente de enfermería

- Identificación oportuna de factores de riesgo relacionados con hipertensión, diabetes y enfermedades crónicas.
- Fortalecimiento del bienestar físico y emocional mediante cuidados integrales y apoyo permanente.

5. Fortalecimiento integral del Programa Centro Vida

- Mejor articulación entre los componentes físico, psicosocial, artístico, nutricional y de enfermería.
- Incremento del bienestar físico, emocional, cognitivo y social de los adultos mayores.
- Mayor participación activa de los beneficiarios en las actividades desarrolladas.
- Reafirmación del compromiso institucional con una vejez activa, saludable, digna y acompañada.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

fundación amovida

Centro Vida

4. RELACION DE COSTOS

"ALINAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN CONDICIONES DE VIDA DIGNA, HÁBITOS SALUDABLES, ASISTENCIA PSICOSOCIAL, ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DURANTE EL AÑO 2025"

Alcaldía de Morales-Bolivar 2024-2027

RELACION DE COSTOS MES DE ABRIL 2025

1. RECURSO HUMANO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS (Estampillas, Tasas, Impuestos y Retenciones)	VALOR TOAL POR UNIDAD	MESES	COSTO TOTAL DEL APORTE
11	Coordinador: Responsable del cumplimiento administrativo de los servicios ofrecidos por el centro Vida y entrega de informes oficiales a los diferentes entes de control y supervision. Formación tecnológica o profesional en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud	PERSONA	1	4.983.850	681.000	$ 5.664.850,00	1	$ 5.664.850,00
12	Manipuladores de alimentos Centro Vida: Responsables de garantizar el buen estado de los alimentos atendiendo factores de higiene y el control de todos los espacios que intervengan en su transporte, conservación, elaboración y venta.	PERSONA	7	2.255.850	529.150	$ 2.785.000,00	1	$ 19.495.000,00
13	Auxiliar de enfermería Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública. Responsables de proporcionar atención básica de salud a los adultos mayores, labor con bajo la supervisión del médico. Entre sus tareas diarias, están la alimentación de los pacientes, hacer las camas, ordenar la ropa y ayudar a los abuelitos a vestirse y ir al baño. Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	PERSONA	2	2.510.000	589.500	$ 3.100.000,00	1	$ 6.200.000,00
14	Profesional Psicosocial: Responsable de reforzar las Competencias transversales y socio emocionales de los adultos mayores, acompañamiento individual y familiar.	PERSONA	1	4.983.850	981.150	$ 5.965.000,00	1	$ 5.965.000,00
15	Profesional Físico-cultural: Responsable de la actividad física, deportiva, recreativa y cultural de los adultos mayores.	PERSONA	1	4.983.850	981.150	$ 5.965.000,00	1	$ 5.965.000,00
16	Auxiliar de artes y manualidades: Responsable de actividades artísticas, lúdicas y recreativas de los adultos mayores.	PERSONA	1	2.737.806	642.200	$ 3.380.000,00	1	$ 3.380.000,00
17	Auxiliar Contable: Responsable del área contable de todas las operaciones y actividades que sean requeridas para el funcionamiento adecuado del Centro Vida.	PERSONA	1	3.192.300	727.700	$ 3.920.000,00	1	$ 3.920.000,00
18	Auxiliar administrativo: Apoyo del asesado e iniciativa del coordinador-Atención a Adultos mayores y comunidad	PERSONA	1	2.510.000	589.000	$ 3.100.000,00	1	$ 3.100.000,00
19	Logísticos Rurales: Responsables de la entrega de los Paquetes nutricionales a beneficiarios de veredas y corregimientos	PERSONA	11	726.000	91.000	$ 900.000,00	1	$ 9.900.000,00
110	Personal de Servicio y aseo: Responsables del mantenimiento y aseo de la infraestructura física y equipamiento del Centro Vida	PERSONA	4	2.255.850	529.150	$ 2.785.000,00	1	$ 11.140.000,00
111	Apoyo logístico para entrada de paquetes nutricionales y llevada de los mismos hasta corregimientos	PERSONA	1	2.527.200	592.800	$ 3.120.000,00	1	$ 3.120.000,00
112	Apoyo Logístico Cocina: Garantizar el flujo eficiente de ingredientes y utensilios, abarcando desde la compra y recepción de mercancías hasta el almacenamiento. Incluye gestión de inventarios, control de stock, y soporte directo a las manipuladoras de alimentos para garantizar el servicio continuo	PERSONA	1	2.255.850	529.150	$ 2.785.000,00	1	$ 2.785.000,00
113	Apoyo actividades logísticas diarias y entrega de alimentación domiciliaria a Adultos mayores que por sus condiciones de salud son población de atención especial y no pueden dirigirse a las instalaciones del Centro Vida	PERSONA	2	2.255.850	529.150	$ 2.785.000,00	1	$ 5.570.000,00
114	Domiciliario: Apoyo actividades logísticas diarias y entrega de alimentación domiciliaria a Adultos mayores que por sus condiciones de salud son población de atención especial y no pueden dirigirse a las instalaciones del Centro Vida incluye Rodamiento del vehículo y gastos de combustible	PERSONA	2	2.470.500	579.500	$ 3.050.000,00	1	$ 6.100.000,00
SUBTOTAL RECURSO HUMANO								**$ 99.115.050,00**
COSTOS DIRECTOS								**$ 72.993.150,00**
COSTOS INDIRECTOS								**$ 17.121.900,00**

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN AMOVIDA

Centro Vida

1. EJE NUTRICIONAL URBANO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS (Estampillas, Taxes, Impuestos y Retenciones)	VALOR UNIDAD	DIAS DE SERVICIO	COSTO TOTAL
2.1	Desayunos preparados en sitio Centro Vida Área Urbana: Según minuta de acuerdo a las condiciones nutricionales y requerimientos de la población adulto mayor.	UNIDAD	330	5.000	1000	$ 10.000,00	5	$ 11250.000,00
2.2	Almuerzos preparados en sitio Centro Vida Área Urbana: Según minuta de acuerdo a las condiciones nutricionales y requerimientos de la población adulto mayor.	UNIDAD	330	9.717	2.883	$ 8.750,00	5	$ 5.587.500,00
2.3	Desayunos preparados en sitio Centro Vida Área Urbana: Según minuta de acuerdo a las condiciones nutricionales y requerimientos de la población adulto mayor. Para adultos mayores en estado de vulnerabilidad, residentes en el Centro Vida.	UNIDAD	1	6.000	1000	$ 10.000,00	5	$ 441.000,00
2.4	Almuerzos preparados en sitio Centro Vida Área Urbana: Según minuta de acuerdo a las condiciones nutricionales y requerimientos de la población adulto mayor. Para adultos mayores en estado de vulnerabilidad, residentes en el Centro Vida.	UNIDAD	1	8.717	2.883	$ 10.750,00	5	$ 806.400,00
2.5	Cenas preparadas en sitio Centro Vida Área Urbana: Según minuta de acuerdo a las condiciones nutricionales y requerimientos de la población adulto mayor. Para adultos mayores en estado de vulnerabilidad, residentes en el Centro Vida.	UNIDAD	1	9.717	2.883	$ 10.750,00	20	$ 3.747.900,00
SUBTOTAL EJE NUTRICIONAL URBANO								$ 104.289.900,00
COSTOS DIRECTOS								$ 89.054.910,00
COSTOS INDIRECTOS								$ 20.368.410,00
2. EJE NUTRICIONAL RURAL								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS (Estampillas, Taxes, Impuestos y Retenciones)	VALOR UNIDAD	MESES	COSTO TOTAL
3.1	Paquetes Nutricionales: Entrega mensual de productos no perecederos, para adultos mayores ubicados en área rural dispersa, o en sitios rurales donde la cobertura de ida no sea la infraestructura para la preparación colectiva del desayuno y/o almuerzo caliente. Este paquete alimenticio esta definido, según parámetros nutricionales acorde a la minuta referenciada para alojamiento en sitio entregada diariamente en el centro vida y según características de consumo de los alimentos en el territorio.	UNIDAD	200	561.600	8.100	$ 580.200,00	1	$ 17.000.000,00
4. TRANSPORTE Y LOGISTICA VEHICULAR								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS (Estampillas, Taxes, Impuestos y Retenciones)	VALOR UNIDAD	MESES	COSTO TOTAL
4.1	Servicio de transporte incluye conductor y combustible: Transporte para entrega a los 3 corregimientos de los paquetes nutricionales con mayor influencia a los 370 adultos mayores beneficiarios de las áreas rurales y Transporte para Atención Integral Equipo interdisciplinario a los 3 corregimientos. Se realizan 16 viajes a áreas rurales por mes y 1 viaje quincenal a la ciudad de Aguachica Cesar para transporte de insumos de funcionamiento del Centro vida, capacidad de 23 viajes mensuales.	UNIDAD	1	10.206.000	2.394.000	$ 12.600.000,00	1	$ 12.600.000,00
4.2	Servicio de transporte incluye conductor y combustible: Transporte para entrega a los 3 corregimientos de los paquetes nutricionales con mayor influencia a los 370 adultos mayores beneficiarios de las áreas rurales y Transporte para Atención Integral Equipo interdisciplinario a los 3 corregimientos. Se realizan 8 viajes por mes a la ciudad de Aguachica Cesar para transporte de insumos de funcionamiento del Centro vida, para un total de 16 viajes por mes.	UNIDAD	1	7.316.000	1.784.000	$ 9.100.000,00	1	$ 9.100.000,00
SUBTOTAL TRANSPORTE Y LOGISTICA VEHICULAR								$ 33.300.000,00
COSTOS DIRECTOS								$ 17.825.000,00
COSTOS INDIRECTOS								$ 4.950.000,00
TOTAL APORTES DEL MUNICIPIO								$ 187.207.400,00
COSTOS DIRECTOS								$ 221.737.394,55
COSTOS INDIRECTOS								$ 75.469.405,55
5. APORTES DE LA ESAL								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL		
5.1	TALLERES LOGISTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL, DIRIGIDOS POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD SOBRE: empoderamiento activo de la persona en los entornos sociales y la autogestión en el bienestar. **Guía de Salud Física y Preventiva:** *Nutrición en la Tercera Edad: Alimentación para la Vitalidad: Huesos y prevención enfermedades comunes.*	UNIDAD	1	$ 4.000.000	330	$ 4.000.000,00		
5.2	TALLERES LOGISTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL DIRIGIDOS POR UN PROFESIONAL DE LA EDUCACION FISICA PARA EL DESARROLLO LUDICO RECREATIVO: Saber entrenarse, en mejorar la movilidad, fuerza, equilibrio y la relación mediante actividades motivadoras. Temas a tratar incluyen estimulación cognitiva, habilidades recreativas, gimnasia suave, juegos tradicionales, juegos de equilibrio (el aro sinfónico) y tiempo creativo. **Guía de Actividad Física y Salud** *Ejercicios para prevenir caídas, caminar sobre líneas y mejorar el balance corporal.*	UNIDAD	1	$ 4.000.000	330	$ 4.000.000,00		
5.3	TALLERES LOGISTICA Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO TERAPEUTICO EN PRO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO: Este realizara estimulación cognitiva, actividad física adaptada, expresión emocional y relajación. Temas clave incluyen estimulación de la memoria, psicomotricidad, artesanías, musicoterapia, bailes de salón (ritmos), uso de tecnología y talleres de reminiscencia para mejorar la autoestima y la autonomía. **Guía de Desarrollo Cognitivo y Estimulación Mental:** *Talleres de Memoria y Agilidad Mental: Ejercicios de atención, memoria a corto plazo, y cálculo utilizando pasatiempos, sudoku y juegos de palabras.*	UNIDAD	1	$ 4.000.000	330	$ 4.000.000,00		
SUBTOTAL APORTES DE LA ESAL						$ 12.000.000,00		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO						$ 408.207.400,00		

5. CONTROL DE ASISTENCIA BENEFICIARIOS

A continuación, se detalla la lista de beneficiarios seleccionados para el Programa de Atención Integral del Adulto Mayor 2026 en el municipio de Morales, Bolívar. La selección se realizó con base en un análisis exhaustivo de las condiciones de vulnerabilidad, teniendo en cuenta factores como la clasificación en Sisben A, y B, el acceso a subsidios de vivienda, y otras circunstancias especiales. Nos comprometemos a ampliar la cobertura del programa en la medida en que el presupuesto lo permita, garantizando una atención integral durante todo el año 2026. El programa cuenta con 600 beneficiarios, de los cuales 230 pertenecen al área urbana y 370 al área rural, distribuidos de la siguiente forma

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACION amovida

Centro Vida

BENEFICIARIOS
PLAN DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
AREA RURAL Y URBANA 2026

AREA URBANO	CANTIDAD
Barrio Progreso	42
Barrio Los Angeles	11
Barrio Maria Auxiliadora	28
Barrio Oasis	27
Barrio Bastidas	7
Barrio Centro	36
Barrio Primero Mayo	38
Barrio Bethel	22
Barrio Palmar	4
Barrio Victoria	9
Internos	7
TOTAL	**230**

AREA RURAL	CANTIDAD
Corregimiento Micoahumado	40
Corregimiento Boca de la Honda	33
Corregimiento Arcadia	13
Vereda Simohita	14
Vereda Canelo	4
Corregimiento La Palma	27
Corregimiento Esmeralda	25
Vereda Garavitas	9
Corregimiento Corcovado	15
Vereda Tierra Nueva	4
Corregimiento Bodega central	37
Vereda Aura Maria	3
Vereda Rio Morales	11
Vereda Remolino	14
Vereda Betania	1
Vereda Mulita	2
Vereda Villanoris	1
Vereda Punta de la Cruz	4
Vereda Aurora	4
Vereda El Brasil	3
Vereda Palmarito	3
Vereda Providencia	4
Vereda Porvenir	3
Vereda Diamante	10
Vereda Caño Viejo	5
Corregimiento Las Pallas	32
Vereda Guillin	6
Corregimiento El Dique	34
Vereda Boca de la Cienega	9
TOTAL	**370**

TOTAL BENEFICIARIOS	600

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACION amovida

Centro Vida

Cordialmente,

Miguel M. Delgado.

MIGUEL MIGUEL DELGADO MARTINEZ

C.C. No. 1.065.626.787 de Valledupar
Representante legal
FUNDACION AMOVIDA

CAROLINA ROMERO CHÁVEZ

C.C. 1062877506

Coordinadora Administrativa Centro Vida

FUNDACION AMOVIDA

Se adjuntan los informes individuales presentados por los diferentes profesionales.

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACION amovida

Centro Vida

INFORME MENSUAL DEL AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO VIDA

Abril– 2026

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida del municipio de Morales, Bolívar, continuó fortaleciendo las acciones integrales dirigidas a la población adulta mayor del área urbana y rural, promoviendo espacios orientados al bienestar físico, emocional, cognitivo y social de los beneficiarios.

A través del trabajo articulado entre las áreas de nutrición, enfermería, atención psicosocial, actividad física, recreación, estimulación cognitiva y manualidades, se desarrollaron estrategias enfocadas en el envejecimiento activo, la prevención de enfermedades, la integración comunitaria y el fortalecimiento de la calidad de vida de aproximadamente 600 adultos mayores vinculados al programa. Asimismo, el componente nutricional contó con apoyo y articulación institucional por parte de la nutricionista de la E.S.E. San Sebastián, quien brindó orientación relacionada con las minutas alimentarias, recomendaciones nutricionales para la población adulta mayor y fortalecimiento de las buenas prácticas en manipulación y preparación de alimentos.

Las actividades ejecutadas permitieron consolidar una atención humanizada, participativa e incluyente, fortaleciendo la autonomía, la autoestima, la convivencia y el acompañamiento integral tanto en el casco urbano como en corregimientos y veredas del municipio.

1. COMPONENTE NUTRICIONAL

1.1 Objetivo General

Garantizar la seguridad alimentaria y el adecuado aporte nutricional de los adultos mayores beneficiarios mediante el suministro oportuno de alimentos, el cumplimiento de medidas sanitarias y la promoción de hábitos saludables.

1.2 Actividades Desarrolladas

- Elaboración semanal de órdenes de compra conforme a la lista de mercado institucional.
- Supervisión permanente del cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Manufactura y del Plan de Saneamiento Básico.

- Preparación y suministro diario de desayunos, almuerzos, meriendas y refrigerios de acuerdo con los requerimientos nutricionales de los beneficiarios.
- Seguimiento al estado nutricional y bienestar alimentario de los adultos mayores.

1.3 Taller Educativo Nutricional

"Nutrición en la Tercera Edad: Alimentación para fortalecer huesos y prevenir enfermedades crónicas"

Se desarrolló un espacio pedagógico orientado a fortalecer hábitos de autocuidado y alimentación saludable, abordando temas relacionados con:

- Consumo adecuado de calcio, hierro, proteínas, frutas y verduras.
- Prevención de enfermedades como osteoporosis, hipertensión y diabetes.
- Importancia de la hidratación y alimentación equilibrada.

Asimismo, se realizaron actividades prácticas como:

- Dinámica "El Plato Saludable".
- Ejercicios de estimulación física y cognitiva relacionados con hábitos saludables.
- Espacios de participación y reflexión sobre autocuidado y alimentación consciente.

2. ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES

Durante el mes de abril se realizó acompañamiento permanente a las jornadas de entrega de paquetes nutricionales en corregimientos y veredas del municipio, garantizando una distribución organizada, equitativa y oportuna a los adultos mayores beneficiarios de la zona rural.

2.1 Acompañamiento Psicosocial

Durante las jornadas se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento emocional y la convivencia, entre ellas:

- Espacios de escucha activa.
- Orientación emocional individual y grupal.
- Actividades sobre autoestima y salud mental.

- Estrategias de integración y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario.

Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo institucional y brindar atención integral a la población rural beneficiaria.

3. COMPONENTE PSICOSOCIAL Y COGNITIVO

3.1 Objetivo General

Promover el bienestar emocional, la salud mental y el fortalecimiento cognitivo de los adultos mayores mediante actividades terapéuticas, recreativas y de acompañamiento psicosocial.

3.2 Actividades Desarrolladas

"El Libro de Mi Vida"

Actividad enfocada en fortalecer la memoria autobiográfica y la autoestima mediante la elaboración de relatos y experiencias significativas de vida.

"Pintando Emociones"

Espacio terapéutico donde los adultos mayores expresaron emociones y estados de ánimo a través del dibujo y la socialización grupal.

"Historias Compartidas"

Actividad grupal orientada a estimular la imaginación, la creatividad, la escucha activa y el trabajo en equipo mediante la construcción colectiva de cuentos y anécdotas.

Taller de Memoria y Agilidad Mental

Se desarrollaron ejercicios de:

- Memoria y atención.
- Asociación de palabras e imágenes.
- Sopas de letras y juegos de cálculo.
- Dinámicas de concentración y razonamiento.

Estas actividades permitieron fortalecer procesos cognitivos, memoria a corto y largo plazo y participación grupal.

"Carta con Cariño"

Actividad orientada a fortalecer vínculos afectivos y promover la expresión emocional mediante mensajes dirigidos a familiares y seres queridos.

"Movimiento Consciente"

Espacio enfocado en la conexión entre salud física y emocional mediante ejercicios suaves, técnicas de relajación y respiración profunda.

3.3 Atención Psicosocial

- Consultas individuales.
- Elaboración y actualización de historias clínicas.
- Evaluaciones psicosociales relacionadas con perfil social, conducta y estado emocional.
- Acompañamiento emocional continuo.

3.4 Visitas Domiciliarias

Se realizaron visitas domiciliarias a adultos mayores con dificultades de movilidad o condiciones especiales, garantizando acceso oportuno al acompañamiento psicosocial.

4. COMPONENTE FÍSICO Y RECREATIVO

4.1 Objetivo General

Promover la movilidad, el equilibrio, la coordinación y la integración social mediante actividades físicas adaptadas y dinámicas recreativas.

4.2 Actividades Desarrolladas

Las jornadas iniciaron con:

- Ejercicios de calentamiento.
- Movilidad articular.
- Caminatas suaves.
- Respiración consciente.

Posteriormente se desarrollaron actividades como:

- Bailoterapia adaptada.
- Juegos de concentración y coordinación.
- Gimnasia cerebral.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Actividades de equilibrio y coordinación motriz.

Actividades Destacadas

"Juego de la Telaraña con Lana"

Dinámica grupal enfocada en fortalecer la integración social, la comunicación y el trabajo en equipo.

"Desafío del Pitillo Veloz"

Actividad recreativa dirigida al fortalecimiento de la coordinación, rapidez y cooperación grupal.

"Equilibrio en Movimiento"

Taller orientado al fortalecimiento del equilibrio, la movilidad y la prevención de caídas mediante ejercicios funcionales y recreativos.

Al finalizar cada jornada se realizaron ejercicios de estiramiento, relajación e hidratación.

4.3 Educación para la Salud

Se desarrollaron charlas educativas relacionadas con:

- Fortalecimiento óseo.
- Prevención de enfermedades crónicas.
- Autocuidado.
- Hábitos de vida saludable.

5. ACTIVIDADES DE MANUALIDADES Y ESTIMULACIÓN ARTÍSTICA

5.1 Objetivo General

Fortalecer la motricidad fina, la creatividad, la concentración y la autoestima mediante actividades manuales y artísticas.

5.2 Actividades Desarrolladas

Proyecto "Gallina Recolectora de Huevos"

Elaboración de manualidades con materiales reciclables como cartón y tubos de celulosa, promoviendo:

- Reciclaje.
- Coordinación bimanual.
- Precisión motriz.
- Creatividad.

Flores Decorativas en Foami

Actividad enfocada en:

- Diseño y recorte de moldes.
- Texturizado y ensamblaje.
- Fortalecimiento de coordinación ojo–mano y atención sostenida.

Elaboración de Material Didáctico

Creación de alimentos decorativos utilizados en dinámicas recreativas como:

- "La Tiendita".
- "Armando el Menú".

Estas actividades fortalecieron:

- Memoria.
- Cálculo mental.
- Creatividad.
- Interacción social.

Porta Papel de Cocina en Foami

Actividad orientada al fortalecimiento de:

- Motricidad fina.
- Planeación secuencial.
- Destreza manual.
- Sentido de utilidad y productividad.

Las actividades se desarrollaron en ambientes participativos, terapéuticos e inclusivos.

6. COMPONENTE DE ENFERMERÍA Y CUIDADO INTEGRAL

6.1 Objetivo General

Brindar atención integral y seguimiento permanente al estado de salud de los adultos mayores beneficiarios.

6.2 Actividades Desarrolladas

- Monitoreo de signos vitales.
- Control de tensión arterial, glucemia, frecuencia cardíaca y temperatura.
- Seguimiento a adultos mayores con hipertensión, diabetes y enfermedades crónicas.
- Administración de medicamentos según prescripción médica.
- Acompañamiento a consultas médicas y exámenes de laboratorio.
- Atención básica de higiene y cuidado personal.
- Vigilancia permanente del estado físico y emocional de los residentes.
- Suministro diario de alimentación y refrigerios.

Asimismo, se realizaron charlas educativas relacionadas con:

- Prevención de enfermedades crónicas.
- Hábitos saludables.
- Fortalecimiento de huesos y autocuidado.

7. ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE INTEGRACIÓN

Durante el mes se desarrollaron espacios recreativos y culturales orientados a fortalecer:

- La convivencia.
- La participación social.
- La integración grupal.
- El bienestar emocional.

Estas actividades favorecieron la motivación, la recreación y el sentido de pertenencia de los adultos mayores hacia el Programa Centro Vida.

8. CONCLUSIONES GENERALES

- Durante el mes de abril de 2026 se fortaleció el modelo integral de atención del Programa Centro Vida.
- Las actividades desarrolladas permitieron mejorar el bienestar físico, emocional, cognitivo y social de los adultos mayores beneficiarios.
- Se promovió activamente el envejecimiento saludable, participativo e incluyente.
- El acompañamiento interdisciplinario fortaleció la atención humanizada y cercana tanto en la zona urbana como rural.
- Las estrategias recreativas, cognitivas, artísticas y de salud generaron impactos positivos en la autoestima, autonomía y calidad de vida de los participantes.
- Se fortaleció la integración comunitaria y la participación activa de aproximadamente 600 adultos mayores vinculados al programa.

9. RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo los espacios de estimulación cognitiva y emocional.
- Mantener el acompañamiento psicosocial y las visitas domiciliarias.
- Fortalecer las actividades físicas, recreativas y de integración comunitaria.
- Continuar promoviendo hábitos saludables y prevención de enfermedades crónicas.
- Ampliar las estrategias de acompañamiento integral en la zona rural.
- Mantener el seguimiento nutricional y sanitario garantizando la calidad del servicio prestado.

1360

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

Proyectado por:

MIRLEYDIS LEON CASTAÑO

CC 1048993100 DE Morales, Bolivar
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

INFORME MENSUAL CONTADOR PUBLICO CENTRO VIDA

ABRIL 2026

Durante el mes de abril de 2026, el Programa Centro Vida del municipio de Morales, Bolívar, desarrolló sus actividades administrativas, contables y financieras bajo los principios de eficiencia, transparencia, legalidad y adecuada administración de los recursos públicos. Todas las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar el funcionamiento integral del programa y la prestación oportuna de los servicios dirigidos a la población adulta mayor tanto del casco urbano como de los corregimientos y veredas del municipio.

En el componente contable se realizó el registro oportuno, claro y detallado de todas las operaciones financieras generadas durante el periodo, incluyendo ingresos, egresos, obligaciones contractuales, pagos efectuados y compromisos adquiridos para el desarrollo de las actividades institucionales.

Este control permanente permitió mantener actualizado el flujo de caja y asegurar la disponibilidad de recursos necesarios para la ejecución adecuada de las actividades contempladas dentro del Programa Centro Vida.

De igual manera, se dio cumplimiento al proceso de liquidación y pago de nómina del personal vinculado al programa, verificando de manera rigurosa las planillas y aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral. Se garantizó el pago oportuno de salud, pensión y riesgos laborales, asegurando el cumplimiento de las obligaciones laborales y administrativas conforme a la normatividad vigente.

En el área de compras y adquisiciones se adelantaron los procesos contractuales y de abastecimiento necesarios para garantizar el suministro oportuno de alimentos, materiales didácticos, implementos recreativos, elementos de aseo y demás recursos requeridos para el funcionamiento del programa y la atención integral de los adultos mayores beneficiarios. Asimismo, se priorizó la adquisición de alimentos destinados a la preparación diaria de raciones alimentarias y a la entrega de paquetes nutricionales para la población adulta mayor del área rural.

Todas las compras y adquisiciones realizadas durante el mes se ejecutaron conforme a la normatividad vigente, especialmente a lo establecido en la Ley 2044 de 2020, priorizando proveedores locales y fortaleciendo de esta manera la economía del municipio, garantizando además la calidad, disponibilidad y

frescura de los productos adquiridos.

En cuanto al seguimiento presupuestal, durante el mes de abril se mantuvo un adecuado control financiero de los recursos asignados al programa, permitiendo equilibrar los gastos administrativos, operativos y aquellos destinados directamente a la atención integral de la población adulta mayor.

Asimismo, se realizaron procesos de revisión y seguimiento a los gastos de transporte, logística y desplazamiento hacia corregimientos y veredas, con el propósito de fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

De igual manera, se elaboraron y remitieron oportunamente los informes financieros, soportes contables y reportes administrativos requeridos por los entes de control municipal y departamental, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la adecuada rendición de cuentas. Toda la documentación fue organizada en archivos físicos y digitales, facilitando su consulta para procesos de auditoría, seguimiento institucional y verificación administrativa.

Finalmente, la gestión administrativa, contable y financiera desarrollada durante el mes de abril de 2026 reafirma el compromiso institucional del Programa Centro Vida con la transparencia, la organización, la responsabilidad fiscal y el uso eficiente de los recursos públicos. Gracias al trabajo articulado del equipo administrativo y contable, fue posible garantizar la sostenibilidad operativa del programa, fortalecer la atención integral de los adultos mayores y continuar promoviendo espacios dignos, humanizados y orientados al bienestar de la población beneficiaria del municipio de Morales, Bolívar.

Proyectado por:

J. Daniel C.

JESUS DANIEL CACERES CACERES
C.C. 1.048.993.533 de Morales, Bolivar
CONTADOR PUBLICO

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN aovida

Centro Vida

1363

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS CENTRO VIDA MORALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el mes de abril de 2026 en el marco del Programa de Actividad Física, Lúdica, Recreativa e integración social del Centro Vida Morales.

El envejecimiento es un proceso que conlleva cambios físicos y sociales significativos, por lo cual es necesario crear espacios que promuevan un envejecimiento activo y digno.

Durante este primer periodo de ejecución, el enfoque principal ha sido la adaptación y vinculación de los 600 adultos mayores participantes donde están incluidos todos los corregimientos y veredas pertenecientes al programa, estableciendo una base sólida mediante ejercicios de baja intensidad y dinámicas de integración grupal. A través de una metodología participativa e inclusiva, se busca no solo mejorar la condición física funcional, sino también fortalecer los lazos comunitarios y el bienestar emocional de los beneficiarios.

PLAN DE TRABAJO DEL MES DE ABRIL.

Nombre de la empresa: Centro vida	**Mes:** Abril	**Año:** 2026
Docente: Andrés Ramos Hernández **N.° de participantes:** 600	**Edades:** 55 a 100 años **Tiempo:** 1 h y 30 min por sesión diaria	**Categoría:** Adulto Mayor
Instalación: Zona de recreación centro vida y corregimientos		
Materiales: aros, conos, lana, pelotas, papel de colores		
Temas: Adaptación al ejercicio físico Movilidad articular Integración grupal Recreación dirigida Estimulación cognitiva básica		
Objetivos: Adaptar a los adultos mayores al programa de actividad física mediante la implementación de ejercicios suaves, actividades lúdicas y dinámicas grupales, permitiendo evaluar su condición física inicial y fomentar la participación activa.		

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

1364

	ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LOS EJERCICIOS	FECHA
PARTE INICIAL	**Instrucciones previas:** -Saludo -Objetivo de la clase **Ejercicios generales:** - M. articular -Activación	Se dio inicio a cada sesión con ejercicios de movilidad articular, trabajando de manera progresiva cada segmento corporal (cuello, hombros, brazos, tronco, cadera, rodillas y tobillos), con el fin de preparar el cuerpo y prevenir lesiones. Posteriormente, se realizaron caminatas suaves dentro del espacio de trabajo, variando direcciones (adelante, atrás, lateral) para estimular la orientación y coordinación. Se incluyeron ejercicios de activación muscular leve, como elevación de rodillas, movimientos de brazos y coordinación básica, acompañados de ejercicios de respiración controlada para mejorar la oxigenación.	Abril 2026
ACTIVIDAD CENTRAL Y ACTIVI	**Juego de la telaraña con lana (para romper el hielo):**	Los participantes se ubican en círculo. Una persona inicia con un ovillo de lana, se presenta o comparte algo sencillo y luego lo pasa a otro compañero sin soltar el hilo. Cada participante hace lo mismo, formando poco a poco una telaraña entre todos. Al final, se realiza una breve reflexión sobre la importancia de la unión, la participación y el trabajo en equipo.	Abril 2026
	Bailo terapia:	Se realiza una sesión de baile guiado con música, en la que los participantes siguen movimientos sencillos y rítmicos adaptados a sus capacidades, combinando pasos básicos, coordinación y desplazamientos suaves, en un ambiente dinámico y participativo.	Abril 2026

DAD LUDICA	**Juego de concentración y agilidad:**	Es una dinámica de concentración y agilidad en la que los participantes se ubican frente a frente, con una tira de papel en el suelo entre ellos. Siguiendo las indicaciones del docente, deben tocar el papel alternando el pie derecho e izquierdo, manteniendo la atención y coordinación. En el momento en que el docente da la señal, los participantes deben reaccionar rápidamente para tomar el papel. Gana quien lo haga primero.	Abril 2026
	Gimnasia Cerebral:	Actividad de gimnasia cerebral en la que se colocan dos columnas de imágenes frente al participante: una con la figura de un puño cerrado y otra con la mano abierta. El participante debe ubicar sus manos frente a cada columna y, a medida que avanza hacia abajo, ir imitando simultáneamente las figuras que observa, coordinando ambos movimientos. Este ejercicio estimula la coordinación bilateral, la atención y la agilidad mental.	Abril 2026
	Carrera de trabajo en equipo.	Se organizan los participantes en grupos de 4. En una mesa se coloca una cartulina que tiene dibujada una carretera, luego se les da un objeto (botella plástica la cual tiene amarradas 4 cuerdas, cada uno de los participantes toma la cuerda y entre todos deben coordinar los movimientos para transportar el objeto desde un punto A a un punto B sin salirse de la carretera y sin dejarlo caer. Gana el grupo que lo haga en el menor tiempo	
	Trabajo en equipo y coordinación:	Se organizan los participantes en grupos y a cada uno se le asigna una cuerda que sostiene un objeto (como un lápiz o marcador). Entre todos deben coordinar sus movimientos para guiar el objeto e	Abril 2026

		introducirlo dentro de una botella ubicada en el suelo, sin usar las manos directamente. La actividad fortalece la coordinación, la concentración y el trabajo en equipo	
	Desafío del pitillo veloz	Se organizan los participantes en dos equipos en fila y se les asigna una cuerda que va desde el primero hasta el último integrante. Al primer participante se le entregan varios pitillos (por ejemplo, 10), los cuales debe introducir uno a uno en la cuerda. Cada integrante deberá ir desplazando los pitillos y pasándolos al siguiente compañero hasta que lleguen al último de la fila. Cuando este reciba todos los pitillos, se levanta y se dirige al frente para reventar un globo. El equipo que explote el globo primero gana.	Abril 2026
	Taller de equilibrio en movimiento.	Se realizó el taller "Equilibrio en Movimiento", dirigido a adultos mayores en el centro vida, con el objetivo de fortalecer el equilibrio, la movilidad, la coordinación y la fuerza mediante actividades lúdico-recreativas. Durante la jornada se desarrollaron ejercicios dinámicos, juegos de coordinación y baile recreativo, promoviendo también la estimulación cognitiva y la interacción social. La actividad se llevó a cabo en un ambiente seguro, motivador e inclusivo, logrando una participación activa de los asistentes.	Abril 2026
PARTE FINAL	**Vuelta a la calma:** **Recuperación e hidratación:**	Al finalizar cada sesión se realizaron estiramientos suaves, acompañados de ejercicios de respiración y relajación, ayudando a que el cuerpo volviera a su estado de calma. Se promovió la hidratación y se brindaron recomendaciones básicas de autocuidado, resaltando la importancia del descanso y el	Abril 2026

		bienestar general.	

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES.

Las actividades desarrolladas durante el mes de abril generaron un impacto positivo en la población adulta mayor, reflejándose en mejoras a nivel físico, emocional y social.

En el componente físico, las sesiones estuvieron orientadas a promover el movimiento, la activación corporal y la adaptación progresiva al ejercicio, contribuyendo al mantenimiento de la movilidad, la coordinación y el equilibrio, acordes a las capacidades de cada participante.

A nivel emocional, las actividades se consolidaron como espacios de disfrute y esparcimiento, favoreciendo la disminución del estrés y fortaleciendo el estado de ánimo. Los participantes encontraron en cada sesión una oportunidad para recrearse, expresarse y sentirse motivados.

En el ámbito social, se promovió la integración entre los adultos mayores, fortaleciendo las relaciones interpersonales, el compañerismo y el respeto mutuo. Las dinámicas grupales permitieron generar un ambiente de confianza y participación, donde cada persona se sintió parte activa del programa.

En términos generales, el desarrollo del programa ha contribuido al bienestar integral de los participantes, fomentando hábitos saludables y promoviendo un envejecimiento activo, digno y participativo.

PROPUESTA DE MEJORA.

Se propone fortalecer el seguimiento al proceso de adaptación de los adultos mayores durante las sesiones, con el fin de ajustar las actividades según sus capacidades y ritmos de trabajo, permitiendo así mejorar la participación, el desarrollo de las dinámicas y el aprovechamiento general del programa.

CONCLUSIONES.

El desarrollo de las actividades físicas, lúdicas y recreativas durante el mes de abril permitió avanzar de manera significativa en el proceso de adaptación de los adultos mayores al programa, generando espacios seguros, participativos y acordes a sus capacidades.

A través de la implementación de estrategias dinámicas e incluyentes, se logró promover no solo la activación física, sino también el bienestar emocional y la integración social de los participantes. Cada sesión se convirtió en una oportunidad

para fortalecer la confianza, la motivación y el sentido de pertenencia hacia el programa.

De igual forma, se resalta la importancia de este tipo de intervenciones, ya que contribuyen al mantenimiento de la autonomía, la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.
Finalmente, es fundamental dar continuidad y fortalecer el programa, manteniendo una planificación adecuada y estrategias innovadoras que permitan seguir generando un impacto positivo en los participantes, promoviendo un envejecimiento activo, digno y con mayor participación social.

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

1369

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES

Actividades físicas y dinámicas.	   
Juego de la telaraña con lana (para romper el hielo).	 
Bailo terapia.	 
Juego de concentración y agilidad.	

Gimnasia Cerebral.	
Carrera de trabajo en equipo.	
Trabajo en equipo y coordinación.	
Desafio del pitillo veloz.	

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

1371

Taller de equilibrio en movimiento.	 

Firma:

Andres Ramos Hdez.

Andrés Ramos Hernández
Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas y Recreativas

1372

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

INFORME PSICOSOCIAL.

Fecha: Abril 2026

Responsable: Emy Saray Crespo Badillo
Cargo: Trabajadora Social

1. OBJETIVO DEL INFORME

Fortalecer la salud mental y la sana convivencia de las personas adultas mayores del área urbana y rural beneficiarios del Centro vida, mediante la implementación de estrategias psicosociales que promuevan el bienestar emocional, la interacción social positiva y el desarrollo de habilidades para la vida, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.

Para lograr este objetivo se implementaron algunas actividades lúdicas como lo son:

- Realizar con sus propias habilidades un libro tipo diario
- Charlas sobre el cambio de roles, escucha activa, fomentar la empatía, trabajo en equipo
- Dibujar o escribir las emociones
- Crear cuentos o anécdotas desde su propia imaginación

2. DETALLE DE CADA ACTIVIDAD

Actividad el libro de mi vida.

- **Descripción:** El objetivo de esta actividad era activar la memoria a través de recuerdos relacionándolos con las vivencias del pasado, dándole el valor a su cultura y experiencias vividas logrando así mejorar el estado de ánimo, liberar emociones y fortalecer la integración social entre los usuarios.

- **Impacto:** Se logró un impacto significativo al recordar eventos etapas como la niñez, Y adolescencia que le permitan reflexionar sobre las cosas positivas que les han hecho felices a lo largo de sus vidas y les han forjado como personas fortaleciendo asi el autoestima estimulando los recuerdos de corto y largo plazo tambien fortaleciendo la motricidad








Actividad pintando emociones

- **Descripción:** Para esta actividad se realizaron dibujos donde se debía expresar el estado de ánimo del usuario en ese día y luego voluntariamente socializarlo con los compañeros del programa el objetivo de esta actividad era favorecer la expresión emocional y reducir la ansiedad a través del arte y la expresión oral.
- **Impacto:** Esta actividad tuvo un impacto significativo en poder lograr la expresión de las emociones de forma verbal y no verbal, pudiendo así lograr la liberación emocional y la disminución de la ansiedad o tensión que se vivía en el momento de los participantes, fomentando también la integración social y el compartir tiempo de calidad con los compañeros del programa.









1375

Actividad historias compartidas.

- **Descripción:** Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la memoria y la creatividad de los adultos mayores del centro vida pudiendo así potencializar la escucha activa y el trabajo en equipo mediante la creación de un cuento donde cada uno de los participantes debian agregar una parte a este hasta culminarlo, pudieron dejar volar la imaginación y poner en practica la escucha activa
- **Impacto:** Se logró un impacto positivo pudiendo estimular la imaginación y creatividad fortaleciendo así la memoria, el lenguaje y el incremento de la participación activa de los participantes







Atención psicosocial beneficiarios en casa y centro

- **Descripción:** Se realizaron visitas a beneficiarios en casa y atención en el centro vida brindando atención psicosocial por medio de consulta a los adultos mayores, elaborando historia clínica y realizando evaluación psicosocial, abordando diferentes áreas como perfil social, personalidad, observación de conducta.

Impacto: Se logró gestionar las emociones por medio de la escucha y valoración de emociones de los adultos mayores, abordando cada área como herramienta valiosa para mejorar la salud mental y bienestar emocional. Así mismo, abordando los desafíos emocionales a través de la consulta, con la intención de aliviar el sufrimiento, fortalecer la resiliencia emocional y mejorar la calidad de vida en general.



Intervención grupal

- **Descripción:** Se realizaron charlas participativas sobre la psicoestimulacion integral con los adultos de la zona urbana y rural donde se trabajó la rehabilitación cognitiva a través de actividades lúdico culturales que, favoreciendo el entrenamiento en las actividades de la vida diaria, la sana convivencia y el trabajo en equipo

- **Impacto:** Con estas actividades se logró que los adultos mayores se reconozcan como sujetos útiles dentro de la sociedad, también la idenficiacion de que el trabajo en equipo y generar una convivencia armónica en los lugares que conviven puede promover un buen clima donde se sientan cómodos, escuchados y con una red de apoyo fortalecida.







Entrega de paquetes nutricionales

- **Descripción:** Se realizó el acompañamiento pertinente en los diferentes corregimientos y veredas para la entrega de paquetes nutricionales a los adultos mayores de la zona rural, así mismo, se realizó la intervención psicosocial en cada

uno de los corregimientos bajo el tema de la autoestima, escucha activa y la importancia del cuidado de la salud mental permitiendo así el enriquecer saberes, fomentar la participación activa y la intervención grupal.

- **Impacto:** Se logró estimular a los adultos mayores de la zona rural a través de estrategias físicas y psicosociales de forma lúdica recreativa, logrando un impacto satisfactorio ya que conseguimos generar bienestar emocional en los usuarios del programa estimulando los cambios de conducta y fomentar la sana convivencia y espacios seguros para los adultos mayores.





Taller de memoria y agilidad mental.

- **Descripción:** por medio de este taller se buscaba fortalecer la memoria a corto y largo plazo de los adultos mayores por medio de actividades de recuerdos y la conexión con experiencias significativas fomentando la participación, validando emociones y recuerdo promoviendo el respeto entre los participantes, para esta actividad se inició una con una corta charla sobre la capacidad de recordar cosas a corto y largo plazo y cuál es la importancia de esta capacidad dentro del dia a dia de los adultos mayores, seguido a ello se realizaron actividades como el realizar adivinanzas y otra llamada el mercado loco donde cada participante debería de recordar todas las cosas dichas por el compañero anterior fortaleciendo la memoria a corto plazo.

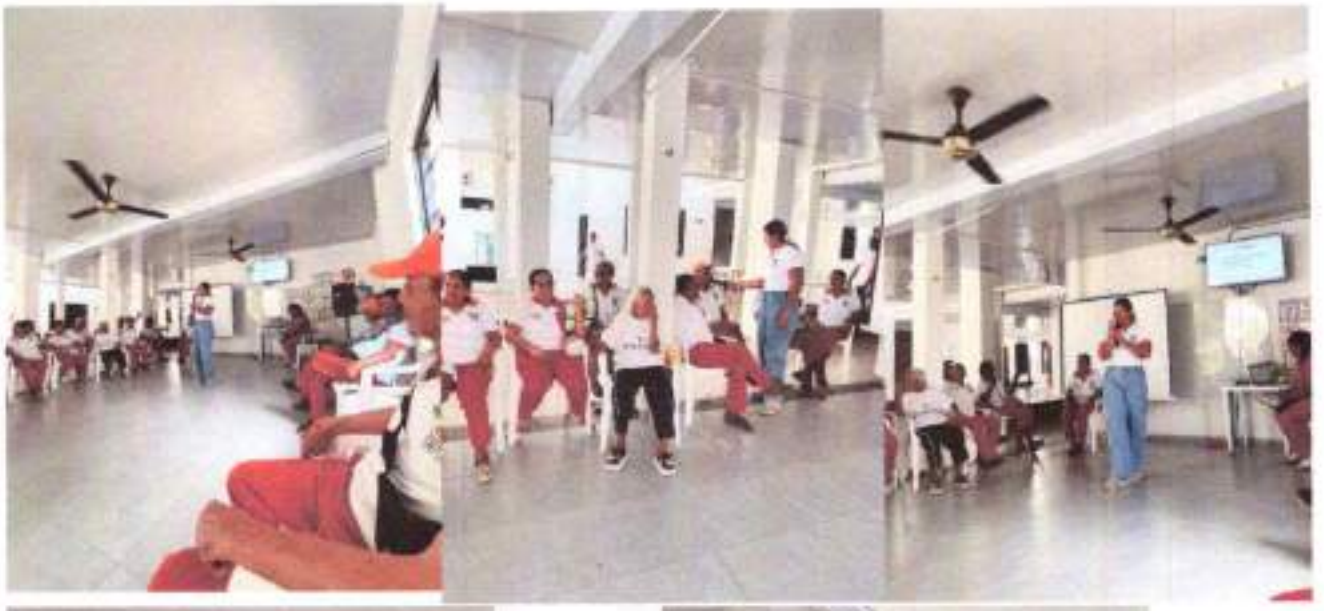
ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

- **Impacto:** como resultado de este taller se pudo generar un impacto en los adultos mayores en generar mayor participación e integración grupal, estimular la memoria mediante el recordar situaciones recientes y pasadas, la expresión emocional y general un espacio de bienestar integral para la población mayor intervenida.







Actividad carta con cariño.

- **Descripción:** Esta actividad se realizó con la finalidad de promover la expresión emocional y el afecto, inicialmente se expresó una breve charla sobre la importancia de expresar las emociones, seguido a ellos se dividieron los participantes en mesas donde se les brindaron herramientas para realizar una carta dirigida a algún ser querido a quien le deseen expresar algo o a Dios, si alguno deseaba decorar la carta podía hacerlo y si deseaba compartirla con sus compañeros de forma voluntaria se abrió el espacio para que lo hicieran donde muchos se animaron a hacerlo creando un ambientes empático y de escucha.
- **Impacto:** Con la realización de esta actividad se logró la liberación de emociones y el fortalecimiento de los vínculos afectivos, por otra parte, se pudo generar una sensación de paz y bienestar a los usuarios pudiéndoles brindar un espacio seguro para expresar sus emociones y liberar todo aquello que no habían tenido la oportunidad de hacerlo.







Actividad movimiento consciente.

- **Descripción:** Esta actividad se realizó con la finalidad de promover el bienestar físico y mental, en la cual se habló inicialmente de la importancia de tener una buena salud tanto física como mental y la conexión que hay entre estas mismas, seguido a ello se realizaron ejercicios suaves como estiramientos donde todos los usuarios participaron, finalmente se realizó una técnica de relajación por medio de música relajante y respiración profunda logrando llevar a encontrar equilibrio emocional y regulación de las emociones.
- **Impacto:** Con la realización de dicha actividad se logró reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo de los participantes generando mayor conexión entre el cuerpo y la mente generando también conciencia sobre la importancia de la actividad física y como esta se relaciona con la salud mental.







3. DESAFÍOS ENFRENTADOS.

- Se evidenció una participación limitada de algunos adultos mayores en las actividades propuestas, lo cual afecta la continuidad de los procesos psicosociales y el alcance de los objetivos planteados. Esta situación puede estar asociada a factores como

dificultades de movilidad, desmotivación, responsabilidades familiares o falta de información oportuna.

- Algunos participantes presentan baja interacción, escasa expresión emocional y limitada vinculación en las dinámicas grupales, lo que dificulta el fortalecimiento de habilidades sociales y el aprovechamiento de los espacios.
- Variaciones en el estado de ánimo de algunos participantes, como irritabilidad, tristeza o apatía, lo cual puede influir en su disposición para participar en las actividades y en la interacción con el grupo. Estas fluctuaciones pueden estar relacionadas con factores emocionales, de salud o situaciones personales, requiriendo un abordaje psicosocial oportuno y empático.

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Se recomienda continuar desarrollando estrategias que refuercen el acompañamiento psicosocial, el autocuidado y la participación activa, garantizando así una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores.

- Seguir fortaleciendo las actividades lûdico- terapéuticas como las manualidades y juegos que contribuyan a mejorar el estado del ánimo y estimular las habilidades cognitivas.
- Darle continuidad a la actividad del libro de mi vida para poder tener como resultado final la cartilla de cada usuario como lo fue planeado inicialmente
- Articulación institucional gestionando alianzas con entidades como de recreación y cultura, también el área de salud.
- Fomentar la participación activa motivando a los adultos mayores a asumir la responsabilidad de las actividades.
- Fortalecer los espacios de expresión emocional desde los talleres vivenciales y espacios de conversatorios donde se permita a los adultos mayores expresar sentimientos, experiencias y necesidades.

5. CONCLUSIONES.

Durante el periodo evaluado, se evidenció la importancia de priorizar el cuidado de la salud mental en las personas adultas mayores como un componente fundamental para su bienestar integral. A través de las acciones psicosociales implementadas, se favoreció la expresión emocional, el fortalecimiento de vínculos sociales y la promoción de espacios de sana convivencia, lo cual contribuye significativamente a la prevención de situaciones de aislamiento, tristeza y deterioro emocional.

1383

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

Asimismo, se reconoce que fomentar el bienestar en esta población implica no solo atender sus necesidades individuales, sino también promover entornos protectores, participativos y respetuosos que dignifiquen su rol dentro de la comunidad y familias.

Firma:

Emy Saray Crespo B.

EMY SARAY CRESPO BADILLO

Trabajadora Social

1384

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Morales - Bolivar

INFORME GENERAL DE ENFERMERÍA

Referencia: Informe No. 01

INTRODUCCIÓN: Se inician turnos de 8 horas, clasificados por semanas donde se va rotando el personal de enfermeria, al inicio de cada turno se hace entrega de las tareas correspondientes donde se lleva una bitácora de actividades diarias lo cual genera un mayor control y orden de las actividades a realizar, Los turnos inician según el cronograma.

YIRED NATALIA CAÑAS DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.186.067, de Morales Bolivar, en calidad de Contratista en la Fundación Amovida, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre los días: **01 de abril de 2026 al 30 de Abril de 2026.**

OBJETIVO GENERAL
✓ **Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, valorando y priorizando las necesidades de atención del adulto mayor.**

Resumen General de actividades desarrolladas

En el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026 se atendió a la población beneficiaria del programa del adulto mayor, que ingreso a las instalaciones, donde se encuentran adultos mayores de forma activa, con orientación en sus tres esferas (tiempo, lugar y persona) integrándose en cada actividad lúdica dispuesta para ellos.

Realizándose acompañamiento a citas de consulta médicas, laboratorios y entrega de medicamentos.

En el desarrollo de las actividades diarias en el centro a los adultos mayores, se les organiza su habitación, entrega desayuno, merienda, almuerzo y merienda de media tarde, y a los residentes la cena, se les toma Signos vitales y monitoreo T/A, FC, FR dos veces al dia, organizándoles su espacio para que sientan cómodos y acogidos.

1385

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Centro Vida

Estado General de los Residentes:

Hay 7 residente, la mayoria de los residentes se encuentran en estado estable sin mayores complicaciones.

Se les realiza Signos vitales y monitoreo T/A, FC, FR, el cual nos permite identificar pacientes Hipertensos y Diabéticos. Indicando estabilidad en la mayoría de los casos.

No	Actuaciones realizadas
1	Se les brinda el servicio de enfermeria durante el turno (mañana, tarde, noche), (TA, FC, FR, T°, PESO), se les administran medicamentos via oral según prescripción médica.
2	Se proporcionaron cuidados diarios, movilización y asistencia en actividades básicas (higiene personal) y se les brinda seguimiento y vigilancia (algún síntoma de enfermedad y su estado de ánimo).
3	Se les brinda apoyo emocional, muestra de empatía, motivándolos a estar en confianza (comunicación).
4	Se les suministra alimentación a los residentes del centro vida (desayuno, almuerzo, cena).
5	Se les realizan actividades lúdicas en el cual participan con gran interés.
6	Se les suministran refrigerios media mañana (frutas) a los adultos mayores residentes en el centro vida.
7	Se realiza acompañamiento a los residentes del centro vida a citas médicas y control de PYP (Promoción y Prevención).
8	Se realiza asistencia inmediata a paciente que presenta disnea, dolor y sofoco. Realizando toma de signos vitales, y se procede a administrar medicamentos según ordenes médicas, manteniendo al paciente en observación.
9	Se les suministran refrigerios medias tardes a los adultos mayores residentes en el centro vida.

Para el trámite del informe me permito anexar las evidencias de las actividades realizadas durante el mes.

Cordialmente,

Yired Natalia Cañas Delgado.

YIRED NATALIA CAÑAS DELGADO
C.C No. 1.052.186.067 de Morales Bolívar
AUXILIAR ENFERMERIA

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Secretaría de Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

Fundación acovida

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

TOMA DE TENSION





DORMITORIOS



ACTIVIDADES LUDICAS-RECREATIVAS





ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

fundación acovida

ALIMENTOS Y MERIENDAS







INFORME GENERAL DE ENFERMERÍA

CENTRO VIDA: FUNDACION AMOVIDA

Informe de actividades del 01 de abril al 30 de abril 2026

Introducción

Se considera adulto mayor a toda persona de 60 años o más, según la ley colombiana, y son considerados sujetos de derecho y de especial protección. Esta población, que enfrenta condiciones de vulnerabilidad física, social y económica, requiere del apoyo de la familia, la sociedad y el Estado a través de instituciones como los centros vida y programas de atención y protección como Colombia Mayor, promovido por Prosperidad Social.

- Atención y Protección: Se promueven instituciones públicas y privadas, como los centros vida, para brindar atención alimentaria, de salud y actividades lúdicas a los adultos mayores.
- Vulnerabilidad: Esta población suele enfrentar condiciones de vulnerabilidad física, social y económica, lo que requiere un buen trato, consideración y acompañamiento.
- Rol de la Familia y el Estado: La familia tiene la responsabilidad primordial del cuidado, seguida por la sociedad y el Estado, que deben garantizar el acceso a servicios de salud y condiciones de vida dignas.

Objetivos

- Mejorar su autonomía personal.
- Ejercitar su capacidad mental y sus habilidades cognitivas.
- Realizar seguimiento de sus patologías y enfermedades.
- Administrar medicamentos a su debido tiempo.
- Realizar monitoreo de signos vitales.
- Cumplir con todas las actividades del cronograma.

1389

Resumen General:

- **Población Atendida:** ingresaron al centro vida 76 adultos mayores en buenas condiciones, generalmente estables.
- **Número de Residentes**: residen 7 adultos mayores.

Estado General de los Residentes:

- 1 adultos mayores en buenas condiciones físicas y 6 adultos mayores que se les están administrando medicamentos de control por enfermedades generales.

Actividades Realizadas:

- Acompañamiento a los adultos mayores, en sus citas médicas, examen de laboratorio y en sus hospitalizaciones de urgencias, se acompañó al señor Sebastián camelo el día 7 de abril al servicio de consulta externa presentó dolor fuerte de cabeza al señor Pedro Antonio Zapata se acompañó para realizarse exámenes de laboratorio en el hospital San Sebastián, de igual manera el señor Pedro Antonio Zapata estuvo en el servicio de urgencias hospitalizado los días, 29, 30, de abril, 1 y 2 de mayo de 2026
- Se realizó monitoreo de TA, RC, TE, P, BG.
- Se administró medicamentos a 6 adultos mayores.
- Se le suministro alimentos y meriendas.
- Se realizó charlas de salud con el tema "Fortalecer huesos y prevenir enfermedades crónicas" dirigido por auxiliares de enfermería Yired Natalia Cañas y Yuranis Vides Martínez los adultos mayores de cabecera

Observaciones y Recomendaciones:

- Se siguen observando a los adultos mayores con mejor estado de salud tanto físico y emoción

Yuranis Eliana Vides Martinez.

YURANIS ELIANA VIDES MARTINEZ
CC 1048996263
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

Centro Vida

Social y Económico Morales

MONITOREO DE PRESION ARTERIAL









ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

Centro Vida

Empresa Social y Económica Morales

Fundación acovida

CENAS Y MERIENDAS













ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Centro Vida

Social y Económica Morales

Fundación aovida









ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Centro Vida

Desarrollo Social y Económico Morales

Fundación amovida

MEDICAMENTOS







ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

Centro Vida

CHARLA













ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

Centro Vida

Compromiso Social y Económico Morales

FUNDACIÓN acovida

ACOMPAÑAMIENTOS A CITAS





INFORME SEMANAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, MANUALIDADES, RECREATIVAS Y LUDICO-MOTRIZ

CENTRO VIDA – MORALES BOLIVAR

Fecha: 10/Abril/2026

Responsable: **MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ**

Cargo: Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

1. OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre las actividades realizadas durante la semana, su desarrollo y el impacto en los adultos mayores del centro.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	FECHA
ELABORACION GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS	Creación de organizador temático reciclado. Promover la cultura del reciclaje mediante la transformación de residuos sólidos (cartón y tubos de celulosa) en objetos útiles .se inició haciendo los moldes	38 PARTICIPANTE	ABRIL
CONTINUIDAD ELABORACION GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS RECORTE DE MOLDES	Fortalecer la coordinación bimanual y la precisión mediante el recorte	33 PARTICIPANTES	ABRIL
CONTINUIDAD ELABORACION GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS PINTURA DE LA ESTRUCTURA	Fortalecer la coordinación mediante la pintura de piezas estructurales	30 PARTICIPANTES	ABRIL
CONTINUIDAD ELABORACION GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS PINTURA DE LA ESTRUCTURA	Retomando el pintado para darle un mejor acabado	30 PARTICIPANTES	ABRIL
TERMINACION DE ELABORACION DE GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS	Fortalecer la coordinación bimanual y la precisión mediante el ensamblado	32 PARTICIPANTES	ABRIL

3. DETALLES DE CADA ACTIVIDAD.

ELABORACION DE GALLINA RECOLECTORA DE HUEVOS CON PRODUCTOS RECICLADOS:

Descripción: Creación de organizador temático reciclado. Promover la cultura del reciclaje mediante la transformación de residuos sólidos (cartón y tubos de celulosa) en objetos útiles

Fortalecer la coordinación bimanual y la precisión mediante el recorte, ensamblado y pintura de piezas estructurales

Impacto: los adultos mayores demostraron gran entusiasmo al transformar residuos en objetos útiles, lo que refuerza su sentido de productividad y autoestima.

4. DESAFÍOS ENFRENTADOS

Algunos participantes presentaron dificultades para realizar cortes precisos en el cartón lo que requirió asistencia personalizada.

5. PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

Se propone implementar herramientas de agarre adaptado y plantillas de alto contraste para garantizar la inclusión de participantes con limitaciones visuales o motoras. Así mismo se recomienda integrar reminiscencia durante el proceso creativo para fortalecer los procesos de memoria a largo plazo.

CONCLUSIONES

En el plan semanal podemos expresar que se logró implementar de manera satisfactoria. .

Fortalecimiento psicomotriz: la manipulación de cartón y tubos permitió a los participantes ejercitar la coordinación óculo manual y la precisión mediante el recorte y ensamblado. El uso de materiales reciclados fomento el sentido de productividad, transformando residuos cotidianos en un objeto funcional para la organización de sus hogares

1400

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Social y Económico Morales

Centro Vida

Firma

Ma Rosmira pallares.

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

CC. 1048995332 MORALES BOLIVAR

Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Social y Económico Morales

Centro Vida

EVIDENCIAS









ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida







ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

INFORME SEMANA

DEL 06 AL 10 DE ABRIL 2026

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

ARTES Y MANUALIDADES

1904

INFORME SEMANAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, MANUALIDADES, RECREATIVAS Y LUDICO-MOTRIZ

CENTRO VIDA – MORALES BOLIVAR

Fecha: 17/Abril/2026

Responsable: **MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ**

Cargo: Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

1. OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre las actividades realizadas durante la semana, su desarrollo y el impacto en los adultos mayores del centro.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	FECHA
ELABORACION DE FLORES EN FOMI **DICEÑO Y PLANTILLA**	Selección de colores y transferencia de moldes de pétalos en fomi	38 PARTICIPANTE	ABRIL
ELABORACION DE FLORES EN FOMI **CORTE DE PIEZAS**	Recorte preciso de pétalos, hojas y sépalos para definir la estructura	29 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE FLORES EN FOMI **TESTURIZADO MANUAL**	Definición de bordes y nervaduras usando presión con palillos sin aplicar calor	35 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE FLORES EN FOMI **ENSAMBLAJE**	Unión de las partes utilizando pegamento y fijación de tallo con palillos	30 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE FLORES EN FOMI **ACABADOS Y EXHIBICION**	Decoración final presentación de los arreglos terminados	30 PARTICIPANTES	ABRIL

3. DETALLES DE CADA ACTIVIDAD.

ELABORACION DE FLORES DECORATIVAS EN FOMI:

Descripción: la jornada se centró en la creación de flores artesanales utilizando fomi, pegante como materiales principales la actividad fue diseñada para trabajar la paciencia, la precisión y la expresión artística

Impacto y beneficios: la elaboración de la flor en fomi actuo como un ejercicio de estimulación de funciones ejecutivas los participantes debieron seguir una secuencia lógica de pasos mantener la atención sostenida en el recorte manipular pétalos y tallos fortalece la coordinación mano-ojo y mantiene la flexibilidad en las articulaciones de los dedos

4. DESAFÍOS ENFRENTADOS

Algunos participantes presentaron dificultades para realizar cortes precisos en el lo que requirió asistencia personalizada

5. PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

Se propone implementar herramientas de agarre adaptado y plantillas de alto contraste para garantizar la inclusión de participantes con limitaciones visuales o motoras.

1407

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

CONCLUSIONES

La actividad fue exitosa al integrar la recreación con terapia se recomienda continuar utilizando materiales de diversas texturas

Firma

Ma Rosmira Pallares.

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

CC. 1048995332 MORALES BOLIVAR

Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Social y Comunitario Morales

Centro Vida

EVIDENCIAS







ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Secretaría de Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida







1410

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

INFORME SEMANA

DEL 13 AL 17 DE ABRIL

2026

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

ARTES Y MANUALIDADES

INFORME SEMANAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, MANUALIDADES, RECREATIVAS Y LUDICO-MOTRIZ

CENTRO VIDA – MORALES BOLIVAR

Fecha: 24/Abril/2026

Responsable: **MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ**

Cargo: Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

1. OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre las actividades realizadas durante la semana, su desarrollo y el impacto en los adultos mayores del centro.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	FECHA
SOCIALIZACION Y CONSIENTALIZACION DE LA IM PORTACIAN DE HACER MANUALIDADES EN ADULTO MAYOR	Se inicio la jornada con un conversatorio sobre como el arte influye en la salud mental se explicaron los beneficios la mejora de la autoestima al crear algo con las propias manos y reducción del estrés	30 PARTICIPANTE	ABRIL
ESTIMULACION MOTRIZ Y COORDINACION	Ejercitar la motricidad fina mediante el contacto de texturas basándonos en lo socializado el día anterior, se realizo un taller practico de manipulación se trabajo el reconocimiento de materiales (texturas suaves, rugosas, frías y cálidas) el enfoque del dia fue el ejercicio de las articulaciones de las manos mediante el dibujo y trazos en hojas	35 PARTICIPANTES	ABRIL
CREATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO SOCIAL	En este cierre se enfatizó la importancia de la socialización. Los participantes trabajaron en grupos, y compartieron herramientas y apoyando a los compañeros con mayor dificultad se realizó una pequeña exposición interna donde cada uno explico que sintió al realizar su obra	34 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE ALIMENTOS EN CARTON Y FOMI	Se realizaron alimentos en cartón y fomi para hacer actividades dinámicas y así estimular la memoria a largo plazo a través de la evocación de recetas alimentos tradicionales se seleccionaron	34 PARTICIPANTES	ABRIL

	alimentos a representar (frutas, verduras, panes)		
DINAMICA CON LA MANUALIDAD REALIZADA EL DIA ANTERIOR	Con los alimentos terminados el dia anterior se realizaron ejercicios de simulación (como la tienda o armando el menú) donde los participantes interactuaron entre si utilizando sus creaciones	30 PARTICIPANTES	ABRIL

3. DETALLES DE CADA ACTIVIDAD.

SOCIALIZACION Y CONSIENTALIZACION DE LA IMPORTANCIA DE HACER MANUALIDADES EN ADULTOS MAYORES

Descripción: se inicio la jornada con un conversatorio sobre como el arte influye en la salud mental. Se explicaron los beneficios específicos la mejora de la autoestima al crear algo con nuestras propias manos y la reducción del estrés

Impacto: los adultos mayores identificaron las actividades no solo como un pasatiempo si no también para mantener su, mente ágil

DINAMICA CON LA MANUALIDAD REALIZADA EL DIA ANTERIOR

Descripción: con los alimentos realizados el día anterior se realizaron ejercicios de simulación (como "la tiendita o armando el menú") donde los participantes interactuaron entre si utilizando sus creaciones

IMPACTO: la actividad funciona como un ejercicio de la estimulación mental de alta intensidad

CONCLUSIONES: los adultos mayores manifestaron satisfacción al ver su trabajo terminado, la creación de los alimentos no solo sirvió como ejercicio manual, si no que ahora funciona como material didáctico permanente para futuras dinámicas de memoria y calculo mental.

La semana fue productiva, las actividades cumplieron satisfactoriamente con los objetivos planeados demostrando que las manualidades son un vínculo eficaz para mantener la funcionalidad fisica y mental de los adultos mayores

Firma

Ma Rosmira Pallares.

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

CC. 1048995332 MORALES BOLIVAR
Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

EVIDENCIAS









1416

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

INFORME SEMANA

DEL 20 AL 24 DE ABRIL

2026

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

ARTES Y MANUALIDADES

1417

INFORME SEMANAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, MANUALIDADES, RECREATIVAS Y LUDICO-MOTRIZ

CENTRO VIDA – MORALES BOLIVAR

Fecha: 30/Abril/2026

Responsable: **MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ**

Cargo: Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

1. OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre las actividades realizadas durante la semana, su desarrollo y el impacto en los adultos mayores del centro.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	FECHA
ELABORACION DE PORTA PAPEL DE COCINA EL FOMI **DESEÑO Y PREPARACION**	Selección de colores y transferencia de moldes al fomi. Con el objetivo de estimular la toma de decisiones y la precisión el en trazó	30 PARTICIPANTE	ABRIL
ELABORACION DE PORTA PAPEL DE COCINA EN FOMI **RECORTE Y TEXTURIZADO**	Corte de piezas y aplicación de bordes decorativos con el fin de fortalecer la motricidad fina y la fuerzan de las manos	33 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE PORTA PAPEL DE COCINA EN FOMI **ENSAMBLE Y ESTRUCTURA**	Unión de la base con el soporte central y pegado de piezas con el objetivo de fortalecer la visión y el seguimiento de instrucciones secuenciales	28 PARTICIPANTES	ABRIL
ELABORACION DE PORTA PAPEL DE COCINA EN FOMI **DECORACION FINAL Y ACABADOS**	Aplicación de detalles pintura elaboración de rostro (ojos, boca y manchas)	25 PARTICIPANTES	ABRIL

3. DETALLES DE CADA ACTIVIDAD.

ELABORACION DE PORTA PAPEL DE COCINA

Descripción: la actividad consistió en el diseño y ensamblaje de un soporte funcional para rollo de cocina el proceso inicio con el trazado y corte de una base circular en cartón paja posteriormente los participantes personalizaron sus piezas forrándolas con fomi utilizando técnicas de pegado decorativo

Impacto: **estimulación cognitiva.** Seguir secuencia de pasos y medir materiales ejercita la memoria operativa y la capacidad de planeación

Motricidad fina. Manipular herramientas y piezas pequeñas fortalece la coordinación mano-ojo y la destreza manual ayudando a mitigar la rigidez articular

Sentido de utilidad. Al crear un objeto funcional para el hogar se eleva su autoestima y se refuerza su sentido de independencia y productividad

4. PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES

Utilizar tijeras de mejor agarre que se adapten mejor a la movilidad de su mano

Utilizar pegante de secado rápido y así evitar que se frustren a la hora de pegar las piezas

ALCALDIA DE MORALES BOLIVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

CONCLUSIONES: esta actividad fortaleció la coordinación motriz fina y la autoestima de los participantes al crear un objeto útil para su hogar. El proyecto fomento la socialización y demostró que el aprendizaje creativo no tiene limite de edad.

Firma

Ma Rosmira pallares.

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

CC. 1048995332 MORALES BOLIVAR

Responsable de Actividades Artísticas, Lúdicas, Recreativas y manualidades

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Desarrollo Social y Económico Morales

Centro Vida

EVIDENCIAS









1422

ALCALDIA DE MORALES BOLÍVAR 2024-2027

FUNDACIÓN amovida

Centro Vida

INFORME SEMANA

DEL 27 AL 30 DE ABRIL

2026

MARIA ROSMIRA PALLARES PEREZ

ARTES Y MANUALIDADES